

No basta venir aquí a condenar los excesos. Hay que acomodar los actos a las palabras.

(Del ministro de Justicia a la minoría de la Ceda.)

REGULACION DE PRECIOS
LA POLITICA DE
ABASTECIMIENTOS

Hace pocos días nos ocupábamos aquí de los manejos que ciertos especuladores pretendían realizar para establecer un alza injustificada en el precio de los artículos de primera necesidad. El Gobierno hubo de adoptar ya algunas medidas de carácter gubernativo con el fin de cortar los abusos; pero dándose cuenta de que las circunstancias actuales imponen una acción más amplia, acaba de acordar la presentación a las Cortes de ese proyecto creando una Junta reguladora de precios, de la que es lógico esperar una labor fructífera.

Solo así podrá realizarse una defensa eficaz del consumidor, y si se tiene en cuenta que la iniciativa alcanza a los artículos de la alimentación, vestido, habitación y materiales de construcción, se comprende el alcance social del propósito. No hay razón para que de una manera súbita, sin causas que lo justifiquen, aparezcan determinados productos con una subida de precios que descomponen los presupuestos modestos, ya de por sí castigados en la hora actual, y llena de indignación a los elementos populares.

Con la creación de la Junta central reguladora de precios van a desaparecer agios y rapacidades que empezaban a asomar en el mercado de las subsistencias. Esta Junta recogerá los datos indispensables para conocer las oscilaciones del comercio y fijar en cada caso los precios justos. Que no pueda darse el caso en adelante de que el comerciante o el industrial de mala fe impongan de la noche a la mañana un recargo en el artículo que venden, sin que nadie les pida cuentas, confundiendo la libertad de comercio con el libertinaje usurario. Ahora, con la intervención del ministerio de Industria en la producción nacional, en el comercio interior y en el régimen de importación y exportación, se acabaron las combinaciones ilegales y los recargos fraudulentos. Como se habrán acabado los almacenamientos injustificados en espera de una coyuntura favorable para lanzar al mercado productos que se prestan a la especulación y al robo. El "kulak" debe ser perseguido implacablemente, porque comercia con el hambre del pueblo y es el agente más seguro de intranquilidad social. No hace mucho han publicado los periódicos la noticia de haberse descubierto un depósito clandestino de huevos en determinada capital andaluza, con objeto de hacer irregular el mercado del producto. No es el único caso, ni se aprovecha solamente desde el punto de vista comercial; también hay motivaciones políticas por las cuales los enemigos del Frente Popular pretenden dar sensación de caos en materia de abastecimientos.

Lo que hay que esperar, tan pronto se lleve a la realidad la iniciativa ministerial, es que los servicios de información e investigación respondan al espíritu de la disposición. Tanto en las provincias como en Madrid, el personal encargado de esta labor debe ser seleccionado rigurosamente, a fin de que rinda los mejores frutos. De esa manera la fijación de precios responderá a las realidades de la producción y del consumo, y no habrá modo de que los manipuladores del mercado se sustraigan a las medidas restrictivas del ministerio.

El proyecto demuestra que el Gobierno está dispuesto a llevar adelante una política seria de subsistencias. Tendrá que estimular igualmente el celo de las autoridades provinciales y locales para que cooperen a ella, y encontrará sin duda la asistencia necesaria en las representaciones populares que conocen de cerca el problema del abastecimiento público. Porque la política de subsistencias es el complemento de la campaña contra el paro forzoso. Sin aquella no hay posibilidad de que las clases humildes puedan organizar medianamente su vida, ni el aumento de jornal o el hallazgo de trabajo constituyen soluciones completas para los obreros y las clases medias. De nada sirve conseguir mejoras mínimas de sueldos y salarios si el especulador hace presa en los artículos de primera necesidad y encarece la vida en proporciones extraordinarias.

Las maniobras de los agiotistas no son nuevas en el mercado español; desgraciadamente, hay una tradición de excesos y fraudes. Tampoco sería justo, sin embargo, envolver a todos los factores del abastecimiento en esta censura; hay comerciantes de buena fe que contribuirían encantados a limpiar de estafadores el ámbito donde estos desenvuelven sus actividades.

Se dispone la reunión de una Conferencia Nacional para el estudio de la jornada de trabajo

El ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión ha redactado un decreto por el que se crea la Conferencia Nacional para el estudio de la reducción de la jornada de trabajo, con objeto de que mediante de tal acción, privada de los trabajos de las Conferencias de Ginebra, se implante en España por la citada Conferencia, integrada por cuantos elementos representen a las diversas industrias, a los trabajadores y al Gobierno.

La Conferencia Nacional la componerán los vocales patronos y obreros del Consejo de Trabajo; veinticuatro representantes más obreros y otros tantos patronos, nombrados por los veinticuatro grupos industriales que se determinan en el artículo 4.º de la ley de 27 de noviembre de 1931, designados, respectivamente, por las organizaciones nacionales de patronos y obreros existentes en la actualidad; tres vocales designados por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y otro por el Poder Judicial; y cuatro vocales nombrados por las organizaciones obreras de carácter nacional y doce vocales técnicos, representantes del Consejo Ordinario de la Economía Nacional y de los ministerios de Obras Públicas, Agricultura, Industria y Comercio, Comunicaciones y Trabajo, Sanidad y Previsión.

Será misión de la Conferencia: 1.º Estudiar las posibilidades de la implantación de la jornada de cuarenta horas de trabajo semanales en todo el territorio nacional. 2.º Examinar las consecuencias que la jornada de cuarenta horas semanales pueda tener: sobre la disminución del paro obrero y sobre la contratación del trabajo en general; sobre el nivel de vida de los trabajadores; en el coste de la producción; y en nuestro comercio con el exterior y en la economía nacional en general. 3.º Estudiar las normas de aplicación de la reducción de la jornada de trabajo; y 4.º Examinar los casos especiales que no permitan la reducción de dicha jornada, en algunos grupos de operaciones de...

CACIQUISMO RECALCITRANTE

Dos curas y un juez incitan a unos manifestantes contra los gestores

Oviedo, 8.—El gobernador interino manifestó que en el pueblo de Degaña, patrocinada por dos curas y el juez municipal, se formó una manifestación que se dirigió al Ayuntamiento. Una vez allí, trataron de agredir a los gestores y ocasionaron desperfectos en el mobiliario. El gobernador interino ha ordenado la detención de los dos sacerdotes mencionados y el juez municipal, pasando además el tanto de culpa a los Tribunales.—FEBUS.

EL PRIMER DIRIGENTE DE LA POLITICA EXTERIOR SOVIETICA
HA MUERTO
CHICHERIN

Moscú, 8.—Ayer ha fallecido en Moscú, a los sesenta y cuatro años de edad, el ex comisario del pueblo de Negocios Extranjeros Jorge Vassilievich Chicherin.—Fabra.

N. de la R.—Ya Chicherin había desaparecido de la escena política y casi también de la sociedad. Hace un año, un hombre desamorado, pobre, un naufrago de la vida, fue recogido por la Policía rusa y hospitalizado. Era Chicherin, el hombre que había impuesto su poderosa personalidad y una política hábil en los primeros y más difíciles tiempos de la U. R. S. S.

Chicherin no era un hombre llegado a la diplomacia con la revolución, sino un diplomático de carrera de los tiempos zaristas, pasado a la revolución. Acaso sin el conflicto con Zinoviev, la política internacional que actualmente dirige Litvinov, con un sentido realista.



Chicherin, ex-comisario de Negocios Extranjeros de la U. R. S. S.

lista, hubiera sido realizada por Chicherin, muchos años antes, y habría evitado muchos errores.

Chicherin había tenido un gran éxito en la Conferencia de Ginebra, en la cual, por primera vez, la nueva Rusia participaba en una reunión internacional. Había terminado la política de "la burguesía de espina artificial" alrededor de la Rusia soviética; con la derrota de Denikin, Kolchak y Wrangel, y la derrota de Polonia, la política de Clemenceau y de Lloyd George fracasaba y Rusia volvía a ser considerada como factor principal en la política europea.

Por parte de Rusia, Chicherin había pensado en una participación más activa de la U. R. S. S. en los asuntos europeos; pero varias veces su política se encontró en oposición con la de la III Internacional.

Chicherin hizo entrar otra vez a Rusia en el concierto europeo, a través de un Acuerdo con Alemania. La política actual ha cambiado totalmente: es precisamente para hacer frente a la actitud amenazante del III Reich para lo Rusia en la Sociedad de Naciones y la ha llevado otra vez hacia Francia.

Habría muerto, pues, la política de Chicherin. La decadencia física había casi suprimido la vida pública del primer ministro responsable de la política exterior de Rusia. Quedaba sólo una sombra del viejo diplomático; una sombra que desaparece ahora completamente.

La Federación Patronal de la Edificación abrirá las obras el viernes

Si los obreros no acuden a los tajos volverán a regir las viejas bases

Esta madrugada, el ministro de Trabajo, que se hallaba en Gobernación a la hora de recibir a los periodistas, dijo lo siguiente: —Voy a darles cuenta a ustedes de la situación actual del conflicto de la Construcción en Madrid. He llamado al presidente de la Casa del Pueblo, que ha acudido con el Comité de huelga de la Construcción, así como también se citó al Comité Ejecutivo de la Patronal.

A los obreros se les ha dicho que si el viernes por la mañana, ya que esta noche por lo avanzado de la hora no se pueden circular órdenes, comparecen los obreros a trabajar, el Gobierno mantendrá la disposición dictada por el ministro de Trabajo; pero si no se presentan ese día, se aplicará la base quinta adicional de aquella resolución y se dejarán sin efecto las nuevas bases de trabajo.

La Federación Patronal—añade el señor Lluhi—ha ofrecido enviar mañana un comunicado oficial diciendo que el viernes abrirán todas las obras y que acatan la resolución dictada por el ministro de Trabajo referida a las nuevas bases.

Después dijo el señor Moles que, mediante el laudo del gobernador de Granada, se ha resuelto la huelga de transportes, iniciada con la huelga de tranvías, y que amenazaba con paralizar la actividad de las industrias.

LAS BAJAS VENGANZAS DE OCTUBRE
Cómo y por qué murió el ex diputado Carreño Vargas

La propuesta de pensión a los familiares de Juan Carreño remedía una injusticia, en que más de una vez habíamos pensado con dolor. Ciertamente que en la represión octubrista abundaron los mártires y se perpetraron crímenes tan odiosos que disculpan el olvido en que se tiene a algunas de las víctimas. Pero el caso de Carreño Vargas es uno de los más excepcionales y representativos. Es muy semejante al de Luis de Sirval.

Las diferencias entre uno y otro episodio son puramente formales. A Carreño no lo mataron a pistolazos, lo asesinaron moralmente, empleando procedimientos como el del "tercer grado", aplicado en algunas Comisarias norteamericanas: interrogatorios en los que a la fatiga física se agregan el vejamen infamante y la amenaza de venganzas crueles. Probablemente las sevicias llegarán a vías de hecho; pero no existe medio de comprobarlo. Solo se sabe que Juan Carreño murió de un ataque al corazón en la Comisaría granadina. De allí lo arrojaron al patio, haciendo desfilar ante el cadáver partidas de fascistas. "¡Ahí tenéis en lo que para un diputado de las Constituyentes!", se le decía, entre risotadas feroces.

Y lo mismo que el de Sirval, el cadáver de Carreño Vargas permaneció horas y días insepulto y expuesto a la morbosa curiosidad y al escarnio cobarde de sus enemigos.

Carreño participaría, sin duda—ya que era un socialista valeroso y disciplinado—en el movimiento revolucionario, y en la forma que se le encomendase. Pero no fue por este delito—que no pudo probarse—por el que se ensañaron con él hasta después de muerto, sino por otro que las derechas no perdonan nunca a quienes lo cometerían: el delito de haber sido diputado de las Constituyentes.

¿Cuántos de aquellos diputados se libraron en Octubre de 1934 de la detención arbitraria, de registros humillantes y de ser conducidos a la cárcel o a la Comisaría, con dos o tres pistolas policíacas sobre el pecho? La lista de los diputados—republicanos y socialistas—de las Constituyentes debió ser, en aquellos días, el documento más consultado por los sayones del Gobierno Lerroux. Se perseguía a los legisladores de aquellas Cortes con igual encarnizamiento que los esbirros nazis a los marinos que dirigieron la rebelión de Kiel, que decidió el derumbamiento del Imperio kaiserista.

Era el desquite—pobre, colérico y momentáneo desquite—de los vendidos de la República perdieron los auxilios económicos y la impunidad para sus rapiñas que les otorgaba la monarquía.

Juan Carreño era, de añadidura, maestro, y esta condición acrecentó el odio de los reaccionarios contra él. Las derechas no olvidan, tampoco, la eminente y eficaz colaboración del Magisterio a la instauración y consolidación de la República. "Es un régimen de catráticos, periodistas y maestros de escuela!", suelen decir desdenosamente los antirepublicanos con pujos aristocráticos.

Como símbolo de ese Magisterio, odiado por la ultraderecha, murió también Carreño Vargas en la Comisaría granadina. Del mismo modo que Luis de Sirval, fue vilmente asesinado, por ser encarnación del periodismo democrático e insobornable.

EN ARAGON, COMO EN TODA ESPAÑA
Los mixtificadores de las autonomías regionales
Una edición aragonesa del Estatuto de Estella

Zaragoza, 8.—El anteproyecto de Estatuto aragonés que hace unos días se publicó ha caído en esta población con la mayor indiferencia.

"Heraldo de Aragón", en su número de hoy, publica un artículo que ha sido acogido con aplauso, en el cual hace consideraciones respecto a las autonomías regionales en su aspecto político y administrativo. Después de tratar con todo respeto y consideración a los autores del proyecto de Estatuto aragonés y reconocer su buena fe, dice que Aragón no desea de ningún modo una independencia política que no necesita. Con toda energía se puede gritar que en Aragón nadie desea esa autonomía. Un Estatuto político para nada sirve, y una independencia administrativa en la que no haya necesidad de estar la región tan sujeta a la dirección central se puede lograr sin necesidad del mencionado Estatuto.—FEBUS.

No nos sorprende la escasa simpatía despertada en el pueblo aragonés por el anteproyecto de Estatuto a que el telegrama anterior se refiere. Más que a un sincero afán autonomista, ese anteproyecto responde al propósito de mixtificar, canalizándolas hacia la derecha, las aspiraciones de Aragón en este sentido. Basta conocer la personalidad política de los promotores de ese artificial corriente estatutaria. Son todos ellos reaccionarios caracterizados y confumaces, que han acentuado su significación antiprogresista desde que la República—contra la cual luchaban implacablemente—se instaló en España.

La mayoría de los firmantes del mencionado anteproyecto no ha sentido hasta ahora la menor inquietud autonomista. Otros, sí; por ejemplo, don Domingo Miral, ex-castellano de antiguo como regionalista, pero como regionalista catalán mas que aragonés, y sujeto a la órbita de influencia de la Lliga y de Cambó. Regionalismo retrógrado, con vetas plutocráticas y resabios clericales.

Pero todos esos caballeros, los autonomistas camboninos y los autonomistas de fresca data, han creído hábil el ponerse al frente del sentimiento estatutario—que diga lo que quiera "Heraldo"—existente en Aragón—, para darle un carácter político, germen del que los nacionalistas vascos pretendieron darle al suyo en Estella, y lograr uno de estos dos fines: o entorpecer y hacer fracasar el Estatuto aragonés o ahorrarlo a las doctrinas reaccionarias y vaticanistas.

Pero esos designios no se lo garan. Antes de que los señores Miral, Rocasolano y sus cofrades publicaran el documento aludido, se celebró en Caspe una Asamblea por Estatuto de Aragón, a la que concurrieron todos los diputados del Frente Popular y organizaciones políticas y proletarias, que representan el verdadero sentir popular de la región. En dicha Asamblea se abocó un anteproyecto de Estatuto, que será el que se someta en su día a un plebiscito y venga a las Cortes para ser discutido y aprobado.

Por su parte, el ministro de la Gobernación, señor Moles, que se hallaba presente, dijo: —Yo como ministro de la Gobernación, estoy dispuesto a hacer cumplir inexorablemente la disposición del ministro de Trabajo.

Después dijo el señor Moles que, mediante el laudo del gobernador de Granada, se ha resuelto la huelga de transportes, iniciada con la huelga de tranvías, y que amenazaba con paralizar la actividad de las industrias.

PROCESIONES, por Loroí



EL BIENIO NEGRO Y SU SEQUITO

Los artículos de primera necesidad
Va a ser creada una Junta reguladora de precios

El Presidente de la República firmó ayer en El Pardo el siguiente decreto:

"De acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Industria y Comercio,

Vengo en autorizar a este para que presente a la aprobación de las Cortes un proyecto de ley creando una Junta Central reguladora de precios de los artículos destinados a la alimentación, vestido, habitación y materiales de construcción, que propondrá al Gobierno el precio que cada establecimiento para cada producto intervenga.

El proyecto de ley dice así: "A LAS CORTES

La tendencia a elevar injustificada y abusivamente los precios de los artículos de consumo exige que el Estado adopte disposiciones eficaces para impedir tales alteraciones, que, produciéndose con frecuencia, podrían afectar gravemente al equilibrio del mercado nacional.

Como la determinación de precios no puede efectuarse con arreglo a normas generales e inflexibles, sino que han de tenerse en cuenta modalidades especiales en cuanto a cada artículo, el procedimiento más adecuado para la consecución de la finalidad perseguida consiste en la creación de un organismo dotado de facultades suficientes para obtener los elementos de juicio indispensables para la fijación del precio justo, que propondrá al Gobierno el precio que deba establecerse para cada producto intervenido.

En consecuencia, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de presentar a las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Dependiente del ministerio de Industria y Comercio, y con residencia en Madrid, se crea una Junta Central reguladora de precios de los artículos destinados a la alimentación, vestido, habitación y materiales de construcción que propondrá al ministro de Industria y Comercio la fijación de los precios de venta de dichos artículos cuando el interés general lo aconseje.

Art. 2.º Bajo la presidencia del director general de Comercio y Política Arancelaria, la Junta estará constituida por funcionarios técnicos de los ministerios de Agricultura (uno por la Dirección General de Agricultura y otro por la de Ganadería), uno por el de Obras Públicas y uno por el de Industria y Comercio (dos por la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria y otro por la de Industrias, que actuará como secretario de la Junta).

Art. 3.º Por el ministerio de Industria y Comercio podrá constituirse, a tenor de lo que se determine en las disposiciones complementarias, juntas regionales, provinciales y locales, con carácter permanente o circunstancial, para suministrar informes y elevar propuestas a la Junta central.

Art. 4.º Para el cumplimiento de su misión, las juntas investigarán los factores que intervienen en el precio de coste de los distintos artículos.

A estos efectos podrán exigir de los productores, distribuidores y consumidores toda clase de informaciones, bien individualmente, bien por medio de sus respectivas agrupaciones. En todo caso, los organismos y servicios oficiales, tanto centrales como regionales, provinciales y municipales, estarán obligados a suministrar cuantos datos les fueren pedidos.

Art. 5.º El ministro de Industria y Comercio, en vista de las propuestas de las juntas,

TAMPOCO SE PUEDE TOLERAR
EL PROCEDIMIENTO DE LA REBELDIA MANSA

Es verdad que la jornada de ayer ha sido confusa respecto a los conflictos sociales planteados en Madrid. Tres huelgas, que estaban, virtual o realmente, concluidas, rebrotan, y aun parecen complicarse: la del ramo de la Construcción, la de la Madera y la de ascensoristas y calefactores.

De ninguno de estos tres retrocesos cabe la culpa a las organizaciones societarias incluidas en el Frente Popular. La de la Construcción han cooperado a dificultar que termine los anarcosindicalistas y los patronos. Los primeros, ejerciendo coacciones, no por pacíficas menos punibles.

No deseamos que la solución del conflicto se anticipe por ventura o cuarenta y ocho horas, a costa de que la clase obrera se trabase en contiendas fratricidas. Pero si esperamos que la libertad de trabajo se haga respetar, como se hará sin duda, sin apelar a los procedimientos de violencia que empleaban en estas ocasiones los Gobiernos de la monarquía.

La conducta de algunos patronos de la Edificación merece censuras aún más severas que la actitud obstruccionista de los Sindicatos obreros partidarios de la absurda y contraproducente acción directa.

Empezaron esos patronos por adoptar una táctica equívoca ante el laudo ministerial que resolvía el conflicto. Abrieron las obras, pero reservándose el derecho a cumplir las nuevas ordenanzas. Era colocarse en posición de rebeldía expectante. Pero han hecho, bastantes de esos empresarios, algo peor: no han abierto las obras, según prometieron, o lo han hecho en condiciones que imposibilitaban a los operarios la reanudación de sus faenas.

Se nos dice—y quisierámos que la referencia no fuese exacta—que este proceder envuelve una amenaza velada, de la que anoche se hacía eco un periódico derechista en las titulares puestas a una información, aunque el texto—por la intervención de la Censura—no justificase el rotulo. La treta consiste en considerar que, al no reintegrarse al trabajo los obreros, las bases del laudo ministerial caducan y entran en vigor las anteriores, cuya recaudación engendrará la huelga.

Insistimos en no conceder veracidad a este rumor—no obstante ser patronos de la Edificación sus principales difusores—; pero si la estrategia se intentara, de ningún modo prosperaría.

La desavenencia surgida entre patronos y obreros ascensoristas y calefactores tiene su causa en el retraso de los primeros en pagar la intervención a que se comprometieron. Parece que la demora no obedece a voluntad, ni a deseos de eludir el fallo del Jurado mixto circunstancial, sino a dificultades de trámite, que, si efectivamente existen, deben ser presurosamente superadas, para que este conflicto, que ha sufrido ya dos recaídas, tenga buen fin, sin nuevos aplazamientos.

La huelga del ramo de la Madera se halla en situación parecida a la de la Edificación. Los patronos se conforman nominalmente, admiten en sus talleres a los obreros; pero se niegan a aceptar la semana de cuarenta horas. Es, como se ve, otro ejemplo de rebeldía mansa contra el acuerdo del Jurado mixto circunstancial.

Todas estas actitudes estamos persuadidos de que cesarán, sin que el Gobierno tome las sanciones oportunas contra quienes se interpongan, airada o coaccionalmente, en la solución de huelgas, que ya no tienen razón de ser.

La Cámara de los Comunes siente inquietud ante la actitud del III Reich
Se asegura que Eden no dimitirá

queda facultado para dictar todas las medidas necesarias de intervención en la producción, en el comercio interior y en el régimen de importación y de exportación, conducentes a una justa fijación de los precios, dentro de las conveniencias de la economía nacional. Esas medidas tendrán carácter temporal.

Art. 6.º El incumplimiento de los acuerdos del ministerio y la negativa o resistencia a facilitar los informes solicitados por las juntas serán castigados por el ministerio con multa o decomiso de mercancías en la forma y cuantía que determinen las disposiciones reglamentarias que se dicten para la ejecución de la presente ley.

Art. 7.º Se encargará a la fiscalización del cumplimiento de todas las obligaciones dimanantes de esta ley a la Inspección de Contingentes, al Servicio Oficial de Inspección, Vigilancia y Regulación de la Exportación, a las delegaciones de Industrias y a los servicios agrónomos provinciales, según la respectiva función de esos organismos.

Art. 8.º Por el ministerio de Industria y Comercio se dictarán las disposiciones necesarias para la aplicación de esta ley. Madrid, a 7 de julio de 1936. Plácido Álvarez Espiña de Loroí.

El diputado laborista comandante Fletcher interrumpió a lord Cranborne, diciendo: "El ministro, ¿se ha dado cuenta del desmoronamiento de la situación en Alemania?"

En la sesión de la Cámara de los Comunes de esta tarde varios diputados expresaron la inquietud inglesa frente a la situación internacional, y especialmente la actitud del III Reich.

EL INQUIETANTE ACTITUD DEL III REICH

EL PROBLEMA DEL VINO

Estas líneas llevan el estímulo de uno de los actuales ministros de la República que se distinguen por su actividad. El señor Ruiz Funes, semanas pasadas, en una conversación sostenida en su despacho, nos alentó a proporcionar ciertos datos que, referentes a los problemas económicos, políticos, vitivos de cerca en los pueblos, y que pudieran servir de orientación a los gobernantes. "Ciertos organismos", nos dijo el ministro de Agricultura—son muy necesarios; pero funcionan mal: es preciso reorganizarlos".

Sería pueril creer que la capacidad y buena voluntad de los gobernantes, pudieran suplir y hasta adivinar las necesidades del país; pero, al contrario, sería error en los Poderes públicos mantener en los puestos de mando y administración a los enemigos de la República, porque éstos terminarían por traer la bancarrota, para poder decir al pueblo ignorante: "La República trae tu ruina".

En uno de los organismos del Estado nos decía un corresponsal lo difícil que parecía de momento desplazar de sus cargos a ciertos enemigos, porque, lejos de ser políticos, dependían sus puestos de algunas industrias, siempre a espaldas de los intereses del pueblo; pero que un decreto del Gobierno podía dar al traste con ese mal.

Pues ese decreto debe ser la amputación para esa gangrena, si no queremos atascarnos en la jurisdicción. Intimamente ligados el interés económico y el político, si fracasas la riqueza, la economía del país, fracasará políticamente la República. ¿La gangrena está en la economía? Reformemos la economía. ¿Es la riqueza de España el vino, el aceite, la naranja, etc.? Amparados en los amparos de algunas industrias, siempre a espaldas de los intereses del pueblo, pero que un decreto del Gobierno podía dar al traste con ese mal.

AYUNTAMIENTO

Por nosotros que vuelva, para que le den su merecido

Ausente el alcalde de Madrid, ha aprovechado el momento un concejal, el señor Cort, para presentarse esta mañana en la Casa de la Villa, en compañía de un notario, con la exigencia de que se le dijera si el Ayuntamiento debe estar constituido sólo por los concejales repuestos después del 16 de Febrero del presente año, o si deben formar parte de él todos los que fueron elegidos el 12 de abril de 1931.

El secretario accidental, al que se ha formulado la pregunta, estimó que la contestación correspondía a los letrados consistoriales; pero como el acompañante del concejal romanista debe ser hombre al que no le gustan las dilaciones, emplazó al señor Sabido para que en el término de veinte y ocho horas, en un minuto más, le contestara categóricamente.

Al parecer, de lo que se trata, y de ello se ha hablado ya en alguna otra ocasión, es de que se incorpore al Municipio un personal ajeno, que en su actuación ministerial dejó trágicos recuerdos, envueltos en los picosresos del "Strapero".

No creemos que los concejales del Frente Popular deban poner inconvenientes a que vuelva el sujeto en cuestión. La tribuna pública tendría motivos de regocijo oyéndolo hablar y los defensores del pueblo ocasión para recordarle, cara a cara, sus vilezas.

Pasar a la Ponencia de la Dirección de Primera Enseñanza interesando que exprese y habilite para grupo escolar el edificio en construcción enclavado entre las calles de Peréz, Benito Gutiérrez y paseo de Romanes.

Pasar a la Ponencia de Mobiliario presupuesto de construcción de mobiliario con destino a la biblioteca pública del grupo López Ruymanor.

Pasar a la Ponencia respectiva propuesta de construcción de un edificio en Rascafría en terrenos cedidos por aquel Ayuntamiento para la instalación de colonias escolares.

Proponer al Ayuntamiento el proyecto y presupuesto de construcción de un grupo escolar en terrenos de la colonia de casas baratas "Salud y Ahorro".

Autorizar a la Ponencia para la adquisición de mobiliario preciso con destino a una nueva clase del grupo Rafael de San Román.

JUNTA MUNICIPAL DE BECAS

Los niños propuestos por las escuelas públicas para aspirantes a becas de la Junta Municipal de Madrid deberán presentarse el viernes 10 de julio, a las nueve en punto de la mañana, en el Instituto Nacional de Escuelas, Alberto Aguilera, número 25, para empezar las pruebas.

LECHE EN MALAS CONDICIONES

Por el inspector veterinario delegado de Abastos, señor Cordero, se han inutilizado en la Inspección subalterna de arbitrios del paso de Extremadura 250 litros de leche que venían destinados a Madrid, por no reunir condiciones para el consumo.

EL CONFLICTO DE LAS VERDURAS

Según manifestaciones del delegado de Abastos, señor Cordero, el conflicto de las verduras está a punto de resolverse. La lucha entre patronos y obreros, en el campo, parece casi liquidada y ayer funcionó normalmente el Mercado Central de Frutas y Verduras, con la entrada de hortalizas procedentes de los pueblos ilimitados.

TREN ESPECIAL A LA OLIMPIADA POPULAR DE BARCELONA

Boquete en tercera (ida y vuelta), pesetas 35. Alojamiento, Viajes España, Marqués de Cubas, 8.

ACUERDOS DEL CONSEJO ESPECIAL DE CULTURA PRIMARIA

En la reunión celebrada por el Consejo en el día de ayer se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

EL TRABAJO CONVOCATORIAS

Mozos del Comercio, Transporte e Industria.—Se convoca a todos los mozos de los almacenes de materias a una reunión, que se celebrará mañana, día 10, a las ocho y media de la noche, en el salón de nuestro domicilio social, Piamonte, 7, para tratar de constituir la Sección de Mozos de Almacenes de Materia dentro de nuestro Sindicato.

CUATRO HERIDOS GRAVES EN UN ACCIDENTE DE AUTOMÓVIL

Burgos, 8.—Procedentes de Madrid se dirigían a un balneario don Miguel Fernández de Lencina y Nájera, acompañado de su esposa y de su hijo. Al llegar a las inmediaciones de Guzmán de Izan, el conductor atropelló a un muchacho de once años, causándole heridas graves. Como con la víctima había otros chicos, el chófer, para evitar un posible atropello, hizo un viraje cayendo el automóvil con sus ocupantes al fondo de un arroyo. Todos los ocupantes del vehículo fueron traídos a Burgos, donde se les curaron diversas heridas de carácter grave.—Fébus.

GRUPO SINDICAL DE ARTES BLANCAS (SECCIÓN FRANCESA)

Se reunirá hoy, jueves, a las cuatro y media de la tarde, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

INTENTO DE SUICIDIO

Por contrariedades económicas intentó, anoche, poner fin a su vida Juanita Ruiz Marcial, de veinte años, que vive en la calle de Dulcinea. Para llevar a cabo sus propósitos injurió una fuerte dosis de un tóxico.

GRUPO SINDICAL DE ARTES BLANCAS (SECCIÓN FRANCESA)

Se reunirá hoy, jueves, a las cuatro y media de la tarde, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

LA POLICIA RECUPERA UNA VALLA DE PLATA

Agentes de la Brigada de Investigación Criminal, después de incansables investigaciones, han logrado recuperar una valla de plata valorada en 4.000 pesetas, que le fue robada de su domicilio a don Ramón de Uña Cuervo. El autor, que resultó ser Constantino Martínez, que pertenecía a la servidumbre de la casa, ha sido detenido.

GRUPO SINDICAL DE ARTES BLANCAS (SECCIÓN FRANCESA)

Se reunirá hoy, jueves, a las cuatro y media de la tarde, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

LA MANCHA—POR CITAR SÓLO A ELLA

La Mancha—por citar sólo a ella, tierra pobre de hijos trabajadores, ya en ruina, pone en la Justicia de esta gloriosa República de trabajadores su última esperanza.—Luis Quirós y Arias.

GRUPO SINDICAL DE ARTES BLANCAS (SECCIÓN FRANCESA)

Se reunirá hoy, jueves, a las cuatro y media de la tarde, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

HOMENAJES NACIONAL A DON EDUARDO ORTEGA Y GASSET

El banquete con que la opinión republicana rendirá homenaje a don Eduardo Ortega y Gasset por su admirable labor en pro de las libertades patrias y como una prueba de afecto y gratitud, se celebrará hoy jueves, a las diez de la tarde, en el restaurante Angulo, Alameda, 70.

GRUPO SINDICAL DE ARTES BLANCAS (SECCIÓN FRANCESA)

Se reunirá hoy, jueves, a las cuatro y media de la tarde, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

LA MANCHA—POR CITAR SÓLO A ELLA

La Mancha—por citar sólo a ella, tierra pobre de hijos trabajadores, ya en ruina, pone en la Justicia de esta gloriosa República de trabajadores su última esperanza.—Luis Quirós y Arias.

GRUPO SINDICAL DE ARTES BLANCAS (SECCIÓN FRANCESA)

Se reunirá hoy, jueves, a las cuatro y media de la tarde, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

HOMENAJES NACIONAL A DON EDUARDO ORTEGA Y GASSET

El banquete con que la opinión republicana rendirá homenaje a don Eduardo Ortega y Gasset por su admirable labor en pro de las libertades patrias y como una prueba de afecto y gratitud, se celebrará hoy jueves, a las diez de la tarde, en el restaurante Angulo, Alameda, 70.

GRUPO SINDICAL DE ARTES BLANCAS (SECCIÓN FRANCESA)

Se reunirá hoy, jueves, a las cuatro y media de la tarde, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

HOMENAJES NACIONAL A DON EDUARDO ORTEGA Y GASSET

El banquete con que la opinión republicana rendirá homenaje a don Eduardo Ortega y Gasset por su admirable labor en pro de las libertades patrias y como una prueba de afecto y gratitud, se celebrará hoy jueves, a las diez de la tarde, en el restaurante Angulo, Alameda, 70.

GRUPO SINDICAL DE ARTES BLANCAS (SECCIÓN FRANCESA)

Se reunirá hoy, jueves, a las cuatro y media de la tarde, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

HOMENAJES NACIONAL A DON EDUARDO ORTEGA Y GASSET

El banquete con que la opinión republicana rendirá homenaje a don Eduardo Ortega y Gasset por su admirable labor en pro de las libertades patrias y como una prueba de afecto y gratitud, se celebrará hoy jueves, a las diez de la tarde, en el restaurante Angulo, Alameda, 70.

GRUPO SINDICAL DE ARTES BLANCAS (SECCIÓN FRANCESA)

Se reunirá hoy, jueves, a las cuatro y media de la tarde, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

HOMENAJES NACIONAL A DON EDUARDO ORTEGA Y GASSET

El banquete con que la opinión republicana rendirá homenaje a don Eduardo Ortega y Gasset por su admirable labor en pro de las libertades patrias y como una prueba de afecto y gratitud, se celebrará hoy jueves, a las diez de la tarde, en el restaurante Angulo, Alameda, 70.

GRUPO SINDICAL DE ARTES BLANCAS (SECCIÓN FRANCESA)

Se reunirá hoy, jueves, a las cuatro y media de la tarde, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

HOMENAJES NACIONAL A DON EDUARDO ORTEGA Y GASSET

El banquete con que la opinión republicana rendirá homenaje a don Eduardo Ortega y Gasset por su admirable labor en pro de las libertades patrias y como una prueba de afecto y gratitud, se celebrará hoy jueves, a las diez de la tarde, en el restaurante Angulo, Alameda, 70.

GRUPO SINDICAL DE ARTES BLANCAS (SECCIÓN FRANCESA)

Se reunirá hoy, jueves, a las cuatro y media de la tarde, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

HOMENAJES NACIONAL A DON EDUARDO ORTEGA Y GASSET

El banquete con que la opinión republicana rendirá homenaje a don Eduardo Ortega y Gasset por su admirable labor en pro de las libertades patrias y como una prueba de afecto y gratitud, se celebrará hoy jueves, a las diez de la tarde, en el restaurante Angulo, Alameda, 70.

GRUPO SINDICAL DE ARTES BLANCAS (SECCIÓN FRANCESA)

Se reunirá hoy, jueves, a las cuatro y media de la tarde, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

HOMENAJES NACIONAL A DON EDUARDO ORTEGA Y GASSET

El banquete con que la opinión republicana rendirá homenaje a don Eduardo Ortega y Gasset por su admirable labor en pro de las libertades patrias y como una prueba de afecto y gratitud, se celebrará hoy jueves, a las diez de la tarde, en el restaurante Angulo, Alameda, 70.

GRUPO SINDICAL DE ARTES BLANCAS (SECCIÓN FRANCESA)

Se reunirá hoy, jueves, a las cuatro y media de la tarde, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

HOMENAJES NACIONAL A DON EDUARDO ORTEGA Y GASSET

El banquete con que la opinión republicana rendirá homenaje a don Eduardo Ortega y Gasset por su admirable labor en pro de las libertades patrias y como una prueba de afecto y gratitud, se celebrará hoy jueves, a las diez de la tarde, en el restaurante Angulo, Alameda, 70.

GRUPO SINDICAL DE ARTES BLANCAS (SECCIÓN FRANCESA)

Se reunirá hoy, jueves, a las cuatro y media de la tarde, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

Panorama económico y financiero

LA EMISIÓN DE TESOROS

Pese al carácter restrictivo que ha rodeado la emisión de obligaciones del Tesoro, la suscripción puede decirse que se cubrió antes de abrirse al público las ventanillas del Banco Nacional. El dinero, que huye medroso de los negocios privados, que se hurta hasta de las cuentas corrientes, para encerrarse, estérilmente, en las cajas fuertes de los Bancos, separándose de la circulación para agravar todos los problemas nacionales, terminará por acudir a manos de todos los empíricos oficiales que se atrevan. Por grande que sea el pánico de los poseedores de ese dinero atesorado, no va improductivamente, sino con evidente lesión para la economía nacional, la necesidad que pudieran llamar derivada de la naturaleza misma de las cosas obligará a esos billetes escondidos a emplearse en algo útil, por la productividad—mayor o menor—de la colocación y por el menor daño que ese mismo dinero sufre en esta que atesora.

EL CONSORCIO COMERCIAL CARBONERO

La "Gaceta" de ayer publica la orden aprobando el convenio suscrito por las Empresas huelteras para explotar carbones en las cuencas de Asturias y León, y sus estatutos, a la vez que autoriza la constitución de tal organismo con el nombre de Consorcio Comercial Carbonero.

El convenio, que guarda algunas semejanzas con el Consorcio Resinero Español, cuyos frutos han favorecido a las producciones intermedias, es de esperar consiga también normalizar el comercio de combustibles sólidos, racionalizándolo, y que produzca una verdadera economía con una ordenación cuidada.

EL PROBLEMA DEL TRIGO EN FRANCIA

Aunque oportunamente se anunció en este "Panorama" la aprobación por el Parlamento francés de la Oficina del Trigo, cuyo fin ha de ser la regulación del precio y mercado de este cereal, resulta preciso insistir sobre este punto, ya que el éxito del sistema recientemente aprobado en Francia podría ser anteriormente muy digno de estudio para la resolución del problema cerealista español.

En Francia, como en España, la cosecha de trigo se anuncia deficiente, lo que no es óbice para que la preocupación subsista y se planea en una ley. Siempre será más conveniente tener preparado el organismo regulador con suficiente práctica y experiencia, para cuando sea necesario su empleo, que improvisarlo todo precipitadamente cuando el problema se presente con toda gravedad y urgencia. Se espera que los precios del trigo, sin ninguna clase de intervención estatal—sólo la necesaria para la protección aduanera—alcancen las cifras de 150 a 160 francos el kilogramo; aproximadamente un 85 por 100 superior al precio español.

La Oficina del Trigo tiene como fin primordial facilitar créditos a los agricultores, con objeto de que éstos puedan desenvolverse financieramente sin necesidad de desprenderse del producto. En España, donde la usura tiene en sus manos a la mayoría de los agricultores, este sistema de préstamos podría resolver—debidamente encauzado—este singular problema al mismo tiempo que el de retener el exceso de producción los años de buena cosecha, con la consiguiente revalorización de un artículo de cuyo precio depende en gran parte la prosperidad nacional.

Una de las emiendas unidas al proyecto dice así: "Al encontrarse obligatoriamente impuesto el escalonamiento de las gentes y las entregas, todo productor de trigo, propietario explotador, arrendatario o aparcería podrá obtener de la Caja de Crédito Mutual Agrícola préstamos que podrán elevarse hasta las tres cuartas partes del valor de la cosecha, en tanto que justifique que tales préstamos le son necesarios para hacer frente al pago de impuestos, arriendos, gastos generales, deudas o cargas diversas que afecten a su tierra o a la explotación de la misma".

En España funciona con éxito el sistema de préstamos a los olivereros. Se ha conseguido que la garantía de aceite, depositada en el mismo domicilio del agricultor, sea suficiente para la obtención de préstamos a interés módico, con la combinación de una póliza de seguro para máxima seguridad de la entidad prestataria. Con la experiencia de este sistema y la que arroje el proyecto francés, se tendrá base suficiente y sobrada para evitar la ruina del agro español, que no podrá soportar probablemente una repetición de lo ocurrido los dos pasados años.

UNA SITUACIÓN INSOSTENIBLE

El caótico estado del Comité Central de la Cruz Roja

Episodios antiguos y desastres actuales

El desbarajuste y arbitrariedad imperantes en la Cruz Roja que, por el descalabro continuado de no querer convocar el presidente reunión plenaria de dicho Comité ni de su Comisión permanente. El por qué de esta tenaz resistencia a que rija y gobierne a la Cruz Roja el Comité Central de la Institución, como en derecho le corresponde y ni aun siquiera su Comisión permanente, ya lo explicaremos con más pruebas. Todo irá esclareciéndose poco a poco; procederes y conductas saldrán a la luz pública para general conocimiento, con irrisaciones diamantinas a veces; otras, con duros resabios oligárquicos.

Con el pseudónimo de "Un viejo camillero de la Cruz Roja" publicó "Heraldo de Madrid" hace unos días un artículo de réplica a la información que dicho colega, inspirándose en una información del miembro del Comité Central señor Orche, dio a conocer respecto al funcionamiento de dicho Comité.

Al través de la transparente hoja de parra de ese mote se leen claramente los nombres y apellidos, y se ven hasta las condecoraciones del "viejo camillero", autor de la réplica, que ocupa todavía un elevado cargo en el Comité Central de la Cruz Roja. El mismo se delata con su prosa, que rezuma cazarismo y adopta un viejo estilo de mosquetearismo trasnochado.

El "viejo camillero", en su frenético demolicion, ataca desde las decisiones del Gobierno provisional de la República hasta a las enfermeras de la Cruz Roja, de las que, sin embargo, se declara defensor, y relata una serie de hechos, que farsa, para zaherir a personas y combatir conductas respetables.

Ignora el "viejo camillero" que por decreto de la Presidencia del Gobierno provisional de la República, de 20 de abril de 1931 y orden del ministerio de la Gobernación de 23 de igual mes y año se creó el Comité Central de la Cruz Roja Española y que por orden del mismo ministerio de 5 de junio siguiente ("Gaceta de Madrid" del 7, número 158) se nombró dicho Comité con las atribuciones y obligaciones que se expresan. Entre los mandatos que se le confieren está el siguiente: "El Comité Central revisará los Estatutos de la Cruz Roja Española y propondrá al Gobierno, en el plazo máximo de cuatro meses, las reformas que en ellos deban introducirse y confeccionará todos los reglamentos y convenios o contratos generales o especiales que considere precisos".

IZQUIERDA REPUBLICANA

ASAMBLEA DE LA AGRUPACIÓN DE MADRID

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Agrupación que el próximo sábado, a las diez de la noche, tendrá lugar, en su domicilio social, Mayor, 6, la Asamblea general ordinaria correspondiente al pasado trimestre, y a continuación de ella se verificará una extraordinaria, que ha sido solicitada por el número reglamentario de afiliados.

Terminado este cometido, el Comité Central, constituido según determina el párrafo siguiente, dará por terminada su actuación y será substituido por otro, nombrado según las normas propuestas por los nuevos reglamentos aprobados por la Superioridad.

Con conocimiento de la anterior disposición, como el "viejo camillero" se atreve a decir que el Comité Central cometido el abuso de cometer a la aprobación del Gobierno unos Estatutos y un reglamento sin previo conocimiento de éstos por el presidente de la Cruz Roja, que ha de nombrar a aquel, y de la Asamblea nombrada?

El Comité Central cumplió la misión que se le ordenaba por mandato ministerial, y por otra parte, no existía todavía presidente definitivo de nombramiento del Gobierno ni Asamblea. El Comité, en su amplia facultad reglamentaria, pudo así lo hubiese estimado pertinente al redactar Estatutos y reglamento, proponer que ni el presidente lo nombrara el Gobierno ni la Institución se rigiese por Asambleas.

Es falso de toda falsedad (lo atestiguan las actas correspondientes) que la Asamblea general declarase "falsos" los Estatutos y reglamento, aprobados por el Gobierno de la República, como el "viejo camillero" dice en su escrito.

Este camillero no sabe lo que dice ni conoce la significación de la palabra "falsos". El sí que es un falsario en la Cruz Roja. Es igualmente falso que la Asamblea "exigiese" que los Estatutos y reglamentos fueran reformados, como también se dice. (Véanse las actas).

Aquella Asamblea general, memorable, constituida por personas conscientes y sensatas, menos una, no podía declarar "falsos" un cuerpo legal publicado por la "Gaceta de Madrid" con el aval de las firmas de S. E. el Presidente de la República y del ministro de la Gobernación, a la sazón señor Casares Quiroga. Tampoco exigió su reforma. Lo que sí pidió, y a gritos a veces—seguro no lo recuerda bien el "viejo camillero"—, aquella reunión, consciente y respetable, inflamada por un sano y noble espíritu democrático y por su desinterés amor a la Cruz Roja, fue respeto a las personas y reglamentos, discreción, imparcialidad y... una dimisión. Con acentos ponderados prunero y después con acres interrupciones de "¡que se calle!", "¡fuera el camillero!", "¡a dimitir!", como a fuer de caballeros pueden atestiguarlo todavía cientos de asambleístas pertenecientes a los Comités locales repartidos por el ámbito nacional.

Terminados por hoy, reiterando una vez más ahincadamente al señor presidente de Consejo de ministros nuestra súplica de que ponga urgentemente coto al desmán, freno al abuso, contención a la violenta conducta, causas eficientes del desbarajuste que amenaza dar al traste con la Cruz Roja Española, legítimo orgullo nacional, como causas eficientes fueron de que varios miembros del Comité Central dimitieran al ver los rumbos o tumbos arbitrariamente impuestos por personal designio a la marcha de la Institución.—Un asambleísta de la "memorable".

LAS PROVINCIAS

Notas en pocas líneas

Barcelona.—En una fábrica de aparatos para Rayos X se presentaron cinco individuos, pistola en mano, y reclamaron al gerente a que readmitiese a un obrero que había sido despedido. Con este motivo, el obrero Francisco López alzó su conculca, por lo que le dieron varios golpes en la cabeza con las culatas de la pistola. Seguidamente se dieron a la fuga.

En la línea que en Alcanar posee don Cándido España, unos trabajadores encontraron una bomba de gran volumen. Se dio cuenta a la autoridad y fueron recogidos los artefactos. Se ignora si intentaban cometer un acto de sabotaje o simplemente fueron abandonados en aquel lugar.

Hilbao.—En el parque del Euzkadi un guardia municipal vio una bomba, con su correspondiente mecha, con señales de haber sido encendida. Cogió el artefacto y lo entregó en la Comisión de Vigilancia. Se desconoce quién o quienes colocaron allí el explosivo.

Pego.—Anoche, fueron detenidos varios vecinos de filiación detachista por cantar un himno subversivo.

Sevilla.—Salí ayer para Sanlúcar de Barrameda la primera expedición escolar sevillana. El alcalde recibió a mediodía un telegrama del presidente de la Junta local comendándole la llegada de los colonizadores y el recibimiento magnífico que le habían dispensado las autoridades y vecindario.

Zaragoza.—Ayer se recibieron órdenes de la Dirección General de Seguridad para que partiera una sección de guardias de Asalto con dirección a Madrid.

Ferrol.—Un automóvil atropelló al niño de siete años Juan González, que resultó con la fractura del cráneo. El coche llevaba enorme velocidad, y acentuó más su marcha, desapareciendo.

Don Benito.—Organizado por la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza, se celebró un acto en pro de la substitución de la enseñanza religiosa. Se pidió el inmediato cumplimiento de la Constitución e instauración de los edificios religiosos.

Ciudad Real.—Se ha verificado el entierro del obrero socialista Antonio Estrada, muerto durante los sucesos ocurridos en el pueblo de Miguelurra. El féretro iba envuelto en la bandera roja. Prestidieron el duelo el alcalde de esta Capital y el diputado a Cortes señor Maestro. Durante el sepelio cerró el comercio. El cadáver ha sido llevado a Miguelurra, en cuyo cementerio será inhumado.

Villadomir de la Vega (León).—En este pueblo continúan los terratenientes tratando con los trabajadores de la tierra "de corazón a corazón". Es decir, pagándoles a reis reales por trabajar de sol a sol.

Tenerife.—Cuando por la carretera de Tejina marchaba un autobús ocupado por excursionistas que se dirigían al norte de la isla, al llegar al barranco del Salto del Perro, el vehículo se desprendió. Resultaron gravemente heridos los familiares de "Adas República", Elena Hoog, su padre, su hermano Alfredo, sus hermanas Luján y Lola. Joana Rodríguez, Concepción Delgado y Juan Ramos.

INFORMACION GENERAL

DONATIVOS EN LA CASA DE SOCORRO DEL DISTRITO DE PALACIO

Con motivo de la toma de posesión de presidente de honor de la Junta de Beneficencia de la Casa de Socorro del distrito de Palacio de la excelentísima señora doña Dolores Rivas Cherif, esposa de su excelencia el Presidente de la República, por la beneficencia.

LA SUSCRIPCION PARA LAS VICTIMAS DE YESTE

Se nos envía, para su publicación, la siguiente lista:

"El Socorro Rojo Internacional y la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, que a raíz de los trágicos sucesos de Yeste acudieron por su parte a suscripciones para llevar auxilio a las víctimas de aquel pueblo y del de Hovet, han llegado a una inteligencia y fundido ambas suscripciones a fin de que la colecta y la distribución unificadas permitan mejorar la ayuda a los presos y sus familias que en Yeste, en Boneta y en el campo en general son víctimas de la represión trágica.

Con este motivo se ha formado una Comisión integrada por representantes de ambas organizaciones, que entenderá de todo lo relacionado con el particular.

El Socorro Rojo, además de las 350 pesetas que entregó en Yeste hace días, ha hecho liquidación a la mencionada Comisión de los siguientes donativos enviados por las organizaciones de distintos puntos:

Asociación de Pintores, de Madrid, 100; José María Evaristo; Grupo Argüelles del S. R. I., Madrid, 25; Sociedad de Vaqueiros, Madrid, 50; Unión Sindical Obrera y Comité de Tejo de Carboneros "Navas Altas", 50; Socorro Rojo de Gascuña, 395.

Además hasta esta fecha (26-6) el Socorro Rojo ha recibido comunicación de haber enviado donativos directamente a Albacete, de las organizaciones siguientes:

Asociación de Cocineros, Madrid, 25; Sindicato El Balcarrá, Madrid, 50; Asociación de Empleados de Municipios, Madrid, 100.

El Socorro Rojo ruega a todas sus organizaciones, a todos los simpatizantes, y personas humanitarias que envíen sus donativos a la Comisión para la ayuda a las víctimas de la represión en el campo, Augusto Figueroa, 4, Madrid.—Por el Comité Ejecutivo, Esteban Vega, secretario general."

LA RADIO

UNION RADIO, MADRID (EAJ 7)

(275 m., 3 kw., 1.095 kc.)

8. Campañas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra", información de todo el mundo.

9. Campañas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio. Cotizaciones de Bolsa. Calendario astronómico. Semanario de trabajo Gacetas. Programas de la emisora.

10. Fin de la emisión.

11. Campañas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. El cock-tail del día. Música variada.

12. Cock-tail radiotelematográfico. Música variada.

13. Campañas de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Jóvenes infantiles de Unión Radio (sección dedicada a los pequeños radioyentes). Un cuento breve y Los clásicos al alcance de los niños, por Antoniorrobes. Actuaciones infantiles intermedias musicales.

14. Campañas de Gobernación. Música ligera.

15. Guin del viajero. Cartelera Música variada.

16. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Jóvenes infantiles de Unión Radio (sección dedicada a los pequeños radioyentes). Un cuento breve y Los clásicos al alcance de los niños, por Antoniorrobes. Actuaciones infantiles intermedias musicales.

17. Campañas de Gobernación. Música ligera.

18. Guin del viajero. Cartelera Música variada.

19. Campañas de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Jóvenes infantiles de Unión Radio (sección dedicada a los pequeños radioyentes). Un cuento breve y Los clásicos al alcance de los niños, por Antoniorrobes. Actuaciones infantiles intermedias musicales.

20. Campañas de Gobernación. Música ligera.

21. Guin del viajero. Cartelera Música variada.

22. Campañas de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Jóvenes infantiles de Unión Radio (sección dedicada a los pequeños radioyentes). Un cuento breve y Los clásicos al alcance de los niños, por Antoniorrobes. Actuaciones infantiles intermedias musicales.

23. Campañas de Gobernación. Música ligera.

24. Guin del viajero. Cartelera Música variada.

25. Campañas de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Jóvenes infantiles de Unión Radio (sección dedicada a los pequeños radioyentes). Un cuento breve y Los clásicos al alcance de los niños, por Antoniorrobes. Actuaciones infantiles intermedias musicales.

26. Campañas de Gobernación. Música ligera.

27. Guin del viajero. Cartelera Música variada.

28. Campañas de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Jóvenes infantiles de Unión Radio (sección dedicada a los pequeños radioyentes). Un cuento breve y Los clásicos al alcance de los niños, por Antoniorrobes. Actuaciones infantiles intermedias musicales.

29. Campañas de Gobernación. Música ligera.

30. Guin del viajero. Cartelera Música variada.

31. Campañas de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Jóvenes infantiles de Unión Radio (sección dedicada a los pequeños radioyentes). Un cuento breve y Los clásicos al alcance de los niños, por Antoniorrobes. Actuaciones infantiles intermedias musicales.

32. Campañas de Gobernación. Música ligera.

33. Guin del viajero. Cartelera Música variada.

34. Campañas de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Jóvenes infantiles de Unión Radio (sección dedicada a los pequeños radioyentes). Un cuento breve y Los clásicos al alcance de los niños, por Antoniorrobes. Actuaciones infantiles intermedias musicales.

35. Campañas de Gobernación. Música ligera.

36. Guin del viajero. Cartelera Música variada.

37. Campañas de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Jóvenes infantiles de Unión Radio (sección dedicada a los pequeños radioyentes). Un cuento breve y Los clásicos al alcance de los niños, por Antoniorrobes. Actuaciones infantiles intermedias musicales.

38. Campañas de Gobernación. Música ligera.

39. Guin del viajero. Cartelera Música variada.

40. Campañas de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Jóvenes infantiles de Unión Radio (sección dedicada a los pequeños radioyentes). Un cuento breve y Los clásicos al alcance de los niños, por Antoniorrobes. Actuaciones infantiles intermedias musicales.

41. Campañas de Gobernación. Música ligera.

42. Guin del viajero. Cartelera Música variada.

43. Campañas de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Jóvenes infantiles de Unión Radio (sección dedicada a los pequeños radioyentes). Un cuento breve y Los clásicos al alcance de los niños, por Antoniorrobes. Actuaciones infantiles intermedias musicales.

44. Campañas de Gobernación. Música ligera.

45. Guin del viajero. Cartelera Música variada.

46. Campañas de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Jóvenes infantiles de Unión Radio (sección dedicada a los pequeños radioyentes). Un cuento breve y Los clásicos al alcance de los niños, por Antoniorrobes. Actuaciones infantiles intermedias musicales.

47. Campañas de Gobernación. Música ligera.

48. Guin del viajero. Cartelera Música variada.

49. Campañas de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Jóvenes infantiles de Unión Radio (sección dedicada a los pequeños radioyentes). Un cuento breve y Los clásicos al alcance de los niños, por Antoniorrobes. Actuaciones infantiles intermedias musicales.

50. Campañas de Gobernación. Música ligera.

El alcalde de Bilbao, señor Ercoreca, defiende el Concerto económico vasco

Lleva a sus compañeros una grata impresión sobre los ofrecimientos del Gobierno

Don Ernesto Ercoreca, alcalde de Bilbao, cuya historia republicana y denudada defensa de la autonomía municipal son de sobra conocidas, ha hecho unas declaraciones interesantes a "Heraldo de Madrid" relacionadas con la misión que le ha traído a Madrid, en compañía de los alcaldes de San Sebastián y Vitoria. Recuerda que han venido en cumplimiento del mandato de sus "representados", como presidentes que somos de los Comités intermunicipales, elegidos hace dos años, para estar alerta en defensa del Concerto económico y de la autonomía de los Municipios.

Los alcaldes no podemos olvidar—añade—la meritoria labor que vienen realizando los representantes en Cortes del País Vasco a favor de nuestras justas aspiraciones, y por eso venimos a Madrid, trayéndoles el calor de la mayoría de nuestros Municipios. Nosotros, los alcaldes y presidentes de los Comités intermunicipales, tenemos que rendir cuentas de nuestra labor referente a la defensa de nuestras libertades, y proceder con la misma lealtad que empezamos hace ahora dos años. Insistiremos en nuestra labor hasta tanto quede aprobado el Estatuto vasco.

El señor Ercoreca está muy bien impresionado de la marcha de sus gestiones, y confía en que tenga los resultados apetecidos. En la entrevista que celebraron con el jefe del Gobierno expusieron con toda serie de detalles las razones que les asisten en sus peticiones. Hemos luchado por que el Frente Popular triunfara, y con él los deseos de todo el País Vasco. Hoy, que el sacrificio de los alcaldes y concejales vascos ayudó a ganar la batalla hemos venido a recordar aquello por lo que luchamos.

Por hoy hemos de llevar a todos los compañeros de los Municipios vascos la grata impresión recibida y el ofrecimiento del Gobierno. Para nosotros hay algo por lo que no expusimos y estamos dispuestos a aceptar todo sacrificio, la defensa de nuestro Concerto económico y las autonomías municipales.

Aplaudimos el señor Ercoreca la actitud del Gobierno respetando el Concerto económico vigente, porque eso demostraría que se quiere hacer honor al pacto existente entre el Estado y las Provincias Vascongadas.

Este régimen histórico y tradicional de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya será ocasión de estudiar.

¿Participará el Gobierno de Roma en la conferencia de las potencias de Locarno?

Se dice que el señor Mussolini no aceptará la invitación si Hitler no interviene

París, 8.—El ministro belga de Asuntos Exteriores ha comunicado oficialmente la invitación al Gobierno fascista para participar en la Conferencia de las potencias de Locarno. La contestación del señor Mussolini será comunicada mañana.

Según informaciones de Prensa, las conversaciones locarnesas comenzarán en Bruselas el 29 de julio, a menos que el Gobierno de Roma se niegue a participar en ellas, alegando que el III Reich no está representado, y en este caso podrían comenzar ocho días antes.

Los Gobiernos de Bruselas, Londres y París no están todavía de acuerdo en lo que se refiere al programa de las conversaciones, porque no se conoce precisamente la actitud del Gobierno de Roma. Según Berninax, de "L'Echo de Paris", el señor Mussolini sólo volvería a Locarno acompañado por Hitler, y los Gobiernos de Bruselas, Londres y París dan pruebas de verdadera imprudencia si hacen depender de la presencia del III Reich todo el interés de la reunión. Si Hitler se rehusa, importa trazar una línea común de acción anglofrancesa para la defensa de las fronteras y coordinando la preparación militar. Si Inglaterra no está conforme, sería mejor apazigar la reunión.

Según "L'Ouvre", los Gobiernos de Roma y de Berlín no estarán representados en la fase preliminar de la Conferencia.

"CON ROMA O SIN ROMA"

Toda la Prensa reconoce que el Gobierno de Roma "muestra enfado", y se pregunta como considerará la situación de Montreux o la que evocarán los locarneses en Bruselas.

El órgano socialista "Le Populaire" piensa en la conclusión de un Pacto mediterráneo sin Roma. "Supposed—dice—que Inglaterra, Francia, España, Yugoslavia, Grecia, Turquía y la Unión Soviética están decididas a concertar un pacto mediterráneo. Debe hacerse toda clase de esfuerzos para que Italia renuncie a veleidades de aventura y agresión en el Mediterráneo. El único medio es hacer comprender a Mussolini que la conclusión de este

lo cuando termine el plazo del vigente, entre el Gobierno de entonces y nuestras Diputaciones, como se ha procedido siempre que ha llegado el período de su renovación o vencimiento."

También dice que le interesa salir al paso de las afirmaciones en el sentido de que "nosotros no pagamos lo que nos corresponde, emperado por los Municipios del resto de España". Declara que "siendo el verdadero exponente de la capacidad tributaria la riqueza de un país, nosotros contribuímos a las cargas del Estado en una cifra muy superior a aquella."

También conviene deshacer otro error, que consiste en creer que las Provincias Vascongadas únicamente contribuyen al sostenimiento de las cargas del Estado por los cupos del Concerto económico, y ello no es cierto. Tanto por las Diputaciones como por los Ayuntamientos, en primer lugar se levantan muchos servicios al Estado. Este recauda de los contribuyentes vascos, directamente, numerosos impuestos, y así resulta que el cupo del Concerto con relación a la contribución total de los vascos solamente representa el 18 por 100 de ésta.

EL ALCALDE DE VITORIA Y EL ESTATUTO VASCO

Vitoria, 8.—Ha regresado de Madrid el alcalde de esta capital, que ha informado sobre las gestiones realizadas con los alcaldes y diputados de las provincias vascongadas, en relación con el Estatuto vasco. Se mostró complacido de dichas gestiones y espera que la fórmula que se acuerde armonice los intereses del Estado con los de la región vasca, según ofreció el presidente del Consejo, señor Casares Quiroga.

También dijo que el Gobierno desea resolver este asunto antes de las vacaciones veraniegas. Queda pendiente la intangibilidad del Concerto económico dentro del Estatuto, y de ello la incógnita es conciliar las distintas posiciones del Gobierno y de los partidos políticos; pero hay la esperanza de que la solución satisfaga a los vascos, que enérgicamente demostraron su voluntad en 1934 ante el Gobierno Samper y después en las elecciones del 16 de febrero, llevándose los partidos del Frente Popular, como bandera, la obtención del Estatuto.—Fébus

Se han clausurado los trabajos del Comité Francia-España

París, 8.—Se ha celebrado la sesión de clausura de los trabajos del Comité Francia-España, que suspende sus reuniones periódicas hasta el invierno.

La reunión fue presidida por el embajador de España, a quien acompañaba el presidente del Comité, M. Bouvier, y el agregado cultural a la Embajada, señor Vialas, asistiendo numerosos miembros del Comité.

Se dio cuenta de la actividad desarrollada en el pasado invierno: exposiciones, conferencias, veladas teatrales, etc., y de la eficaz labor de aproximación franco-española en todos los terrenos, que es misión primordial del Comité.

Igualmente se cambiaron impresiones acerca de los planes a desarrollar el próximo invierno en los aspectos artístico, cultural, económico, etc.—Fébus.

Pecto no podría ser ni impedida ni retrasada por ningún obstáculo. Para impedir todo chantaje mussoliniano es necesario que la conclusión del Pacto sea acelerada con Roma, a ser posible, o sin ella si Mussolini lo prefiere.

Finalmente el señor Osorio Tallal facilitó los siguientes telegramas relativos a diferentes conflictos sociales en provincias.

Alcánte, 8.—En Alcánte se ha solucionado la huelga general acordándose reintegrarse al trabajo todos los gremios excepto el de la piel.

Palencia, 8.—Resuelta la huelga de obreros pertenecientes al Sindicato de Trabajadores de la Tierra (U. G. T.) y resuelta tam-

LOS CONFLICTOS SOCIALES

A pesar de su promesa, la mayoría de los patronos de la Construcción no abrió ayer las obras

La jornada transcurrió sin incidentes

Las peticiones de los obreros de Gal y Floralia

REUNION DE DIRECTIVAS DE LA CONSTRUCCION

Ayer por la mañana se reunió en la Casa del Pueblo las Directivas afectadas por la huelga de la construcción.

Entre otras cosas de menor importancia, los reunidos acordaron lanzar un manifiesto dirigido a los huelguistas poniéndoles en antecedentes de cuanto ha sido tratado en la reunión de esta mañana, como igualmente de la posición adoptada por la Patronal.

Ayer por la mañana, atendiendo a las instrucciones circulares por el Comité de la huelga del ramo de la construcción de la U. G. T., la mayoría de sus afiliados se presentaron en las obras en que se hallan colocados para reanudar el trabajo, siendo admitidos por los patronos.

Instantes después de reanudar el trabajo elementos pertenecientes a la C. N. T., que, como es sabido, acordó continuar la huelga, recorrieron las obras invitando a sus violentos a que las abandonasen los obreros que se encontraban en las mismas. Estos así lo hicieron, sin que se registraran incidentes desagradables.

La paralización en el ramo de construcción era completa a mediodía.

La PATRONAL ACONSEJA QUE SE ABRA LAS OBRAS; PERO QUE NO SE ACEPTEN LAS BASES

Ayer en la tabilla de anuncios de la Patronal figuraba una nota en la que se aconsejaba a los federados que hoy se abrieran las obras para que los obreros que quisieran reintegrarse al trabajo lo pudieran hacer con entera libertad.

En resumen, ha faltado la colaboración de los elementos técnicos de las obras, elementos indispensables para que pudieran trabajar los obreros.

No se ha registrado ningún caso de coacción, pero si se han practicado ocho detenciones de extremistas, a los que se les ocuparon pistolas.

También se han detenido a varios individuos que se dedicaban a repartir hojas clandestinas, detectadas en tono de máxima violencia.

En cuanto a la Dirección General de Seguridad, respondieron en absoluto todos los servicios de protección, habiendo funcionado en todo momento perfectamente.

Añadió el señor Osorio Tallal que no es cierta la noticia de que los directivos patronales fueran llamados ayer al ministerio de Trabajo y de la Gobernación. Lo ocurrido es que la Directiva de la Federación Patronal visitó al señor Lluhi, pero lo hizo en cumplimiento de un acuerdo de dicha Federación y en cuanto a la visita hecha a este departamento no se ha llevado a cabo, sino que, por el contrario, fué llamado el señor Gómez Roman para que diera cuenta oficialmente de las declaraciones adoptadas en la asamblea, pero dicho señor no concurrió al ministerio de la Gobernación.

Dijo por último, el subsecretario que en poder del director general de Seguridad existe una relación de patronos cuyas obras no se abrieron esta mañana y se poseen antecedentes de que ello obedecía a un propósito deliberado.

Finalmente el señor Osorio Tallal facilitó los siguientes telegramas relativos a diferentes conflictos sociales en provincias.

Alcánte, 8.—En Alcánte se ha solucionado la huelga general acordándose reintegrarse al trabajo todos los gremios excepto el de la piel.

Palencia, 8.—Resuelta la huelga de obreros pertenecientes al Sindicato de Trabajadores de la Tierra (U. G. T.) y resuelta tam-

bien la huelga minera de Velilla de Guando.

Valencia.—Han sido firmadas las bases de trabajo en Puzol y Museros. Igualmente se han firmado las correspondientes a los trabajadores de Villalonga, donde se han presentado al trabajo todos los obreros con absoluta normalidad.

SE SIGUEN DISCUTIENDO LAS BASES DE LA MATERIA

Ayer por la mañana, continuando discutiendo las representaciones patronal y obrera en el Jurado mixto circunstancial las bases de trabajo presentadas por el Sindicato. Hasta el momento presente no han llegado a un acuerdo.

LA HUELGA DE GAL Y FLORALIA.—LAS PETICIONES DE LOS OBREROS

Ayer, a las diez de la mañana, se reunieron los huelguistas de Gal y Floralia en su domicilio social.

Migueláñez, por el Comité de huelga, informó de las gestiones realizadas por el mismo en la Delegación del Trabajo, en la que se les prometió reunir conjuntamente a los patronos y obreros hoy, a las doce de la mañana.

Aproximadamente a la una de la tarde el Comité de huelga recibió un aviso telefónico de la Delegación Provincial del Trabajo comunicándole que se habían puesto en relación con la clase patronal y que esta no podía reunirse a la hora convenida.

Entre las peticiones que estos obreros han hecho figuran las siguientes, como las más destacadas:

Semana de cuarenta horas. Vacaciones pagadas de dieciocho días anuales. Jornal mínimo inicial de 10 pesetas diarias y su-

plena de 25 pesetas por cada año de servicio en la Empresa. Para las mujeres se fija el jornal de cuatro pesetas, con un aumento de 0,50 por año de servicio, hasta cuatro de antigüedad y después 0,25 por cada uno de los que rebasen estos cuatro. También solicitan a jubilación con el 75 por 100 del sueldo a los cincuenta años las mujeres y a los cincuenta y cinco los hombres.

Las Directivas de Gal y Floralia se negaron a entablar negociaciones sobre estos puntos que deseaban se convitiesen en bases de trabajo a discutir en el Jurado mixto, pero los obreros estiman, con gran cordura, que no puede hacerse así, cosa, porque no todas las cosas pueden soportar estas bases, aunque Gal y Floralia poseen capacidad económica suficiente para poder acceder a ellas.

PARA ALIVIAN LA CRISIS DE UNA INDUSTRIA VALENCIANA

Una Comisión valenciana integrada por el diputado a Cortes señor Escudell, el secretario de la U. G. T. en Valencia, señor González Canet, y los señores Desco y Hueso, del Sindicato de la Madera de dicha localidad, acompañados por el secretario de la Federación Española de Obreros de Madera, ha visitado en el ministerio de Industria al subsecretario, al objeto de sugerirle una fórmula que además de solucionar la crisis de trabajo en las fábricas de aserrar cajas para envases de frutas y en las industrias similares, mejorase la presentación en los mercados internacionales de los frutos españoles.

La fórmula presentada ha merecido ser considerada como viable.

EL FRENTE POPULAR Y LAS OBRAS DEL PUERTO DE BERMEO

Bilbao, 8.—El gobernador recibió la visita del Comité provincial del Frente Popular, que le planteó el conflicto que puede plantearse en Bermeo, en virtud del retraso del expediente de ampliación de obras del espigón y dársena de aquel puerto. El señor Echeverría Novoa se puso al habla con el ministro de Obras Públicas y con el representante de la Sociedad Construcciones de Pantanos y Obras, y del primero solicitó que se resolviera con la mayor urgencia el expediente, ya que el segundo le pidió que no haya desdoblamiento hasta que las gestiones iniciadas hoy den el resultado que se espera.—Fébus.

LA COMPANIA DE TRANVIAS DE OVIEDO QUIERE QUE EL AYUNTAMIENTO EXPLOTE LAS LINEAS, PERO QUE SE RESPETEN LOS INTERESES DE LOS OBLIGACIONISTAS

Oviedo, 8.—Este mañana se reunió el Consejo de Administración de la Compañía de Tranvías de Oviedo. En la reunión se leyó un oficio del alcalde pidiendo que se reúna la Junta general de accionistas para tratar del aumento de jornales de los obreros. Como el Consejo entiende que esto es de la atribución de los accionistas, sin que el pueda resolver en el asunto, se acordó proponer al Ayuntamiento que en vista de la imposibilidad de aumentar los jornales, y ante la inasistencia y urgencia con que se quiere resolver el asunto, que el Municipio se encargue de la explotación del negocio, respetando los intereses de los obligacionistas.

Este acuerdo fue tomado a reserva de lo que disponga la Junta general de accionistas, pues el Consejo de Administración no puede adoptar resoluciones sin su anuencia.

Bajo la presidencia del delegado de Trabajo continuaron esta mañana las conversaciones entre patronos y obreros electricistas del Valle de Langreo.

Persiste la impresión optimista en cuanto a la solución de este asunto.

Se han declarado en huelga de brazos caídos los camareros del

café-concert del Paralelo E, Ba-

león.—Fébus.

GESTIONES DEL GOBERNADOR DE SEVILLA PARA SOLUCIONAR EL PARO OBRERO

Sevilla, 8.—El gobernador ha enviado esta mañana un telegrama a todos los alcaldes de la provincia interesándolos una relación de obras públicas a llevar a cabo en cada término municipal, para gestionar su inmediata realización y contrarrestar la crisis que se avecina como motivo de terminarse la recolección de la cosecha.—Fébus.

EL FRENTE POPULAR Y LAS OBRAS DEL PUERTO DE BERMEO

Bilbao, 8.—El gobernador recibió la visita del Comité provincial del Frente Popular, que le planteó el conflicto que puede plantearse en Bermeo, en virtud del retraso del expediente de ampliación de obras del espigón y dársena de aquel puerto. El señor Echeverría Novoa se puso al habla con el ministro de Obras Públicas y con el representante de la Sociedad Construcciones de Pantanos y Obras, y del primero solicitó que se resolviera con la mayor urgencia el expediente, ya que el segundo le pidió que no haya desdoblamiento hasta que las gestiones iniciadas hoy den el resultado que se espera.—Fébus.

LA COMPANIA DE TRANVIAS DE OVIEDO QUIERE QUE EL AYUNTAMIENTO EXPLOTE LAS LINEAS, PERO QUE SE RESPETEN LOS INTERESES DE LOS OBLIGACIONISTAS

Oviedo, 8.—Este mañana se reunió el Consejo de Administración de la Compañía de Tranvías de Oviedo. En la reunión se leyó un oficio del alcalde pidiendo que se reúna la Junta general de accionistas para tratar del aumento de jornales de los obreros. Como el Consejo entiende que esto es de la atribución de los accionistas, sin que el pueda resolver en el asunto, se acordó proponer al Ayuntamiento que en vista de la imposibilidad de aumentar los jornales, y ante la inasistencia y urgencia con que se quiere resolver el asunto, que el Municipio se encargue de la explotación del negocio, respetando los intereses de los obligacionistas.

Este acuerdo fue tomado a reserva de lo que disponga la Junta general de accionistas, pues el Consejo de Administración no puede adoptar resoluciones sin su anuencia.

Bajo la presidencia del delegado de Trabajo continuaron esta mañana las conversaciones entre patronos y obreros electricistas del Valle de Langreo.

Persiste la impresión optimista en cuanto a la solución de este asunto.

Se han declarado en huelga de brazos caídos los camareros del

café-concert del Paralelo E, Ba-

león.—Fébus.

GESTIONES DEL GOBERNADOR DE SEVILLA PARA SOLUCIONAR EL PARO OBRERO

Sevilla, 8.—El gobernador ha enviado esta mañana un telegrama a todos los alcaldes de la provincia interesándolos una relación de obras públicas a llevar a cabo en cada término municipal, para gestionar su inmediata realización y contrarrestar la crisis que se avecina como motivo de terminarse la recolección de la cosecha.—Fébus.

EL FRENTE POPULAR Y LAS OBRAS DEL PUERTO DE BERMEO

Bilbao, 8.—El gobernador recibió la visita del Comité provincial del Frente Popular, que le planteó el conflicto que puede plantearse en Bermeo, en virtud del retraso del expediente de ampliación de obras del espigón y dársena de aquel puerto. El señor Echeverría Novoa se puso al habla con el ministro de Obras Públicas y con el representante de la Sociedad Construcciones de Pantanos y Obras, y del primero solicitó que se resolviera con la mayor urgencia el expediente, ya que el segundo le pidió que no haya desdoblamiento hasta que las gestiones iniciadas hoy den el resultado que se espera.—Fébus.

LA COMPANIA DE TRANVIAS DE OVIEDO QUIERE QUE EL AYUNTAMIENTO EXPLOTE LAS LINEAS, PERO QUE SE RESPETEN LOS INTERESES DE LOS OBLIGACIONISTAS

Oviedo, 8.—Este mañana se reunió el Consejo de Administración de la Compañía de Tranvías de Oviedo. En la reunión se leyó un oficio del alcalde pidiendo que se reúna la Junta general de accionistas para tratar del aumento de jornales de los obreros. Como el Consejo entiende que esto es de la atribución de los accionistas, sin que el pueda resolver en el asunto, se acordó proponer al Ayuntamiento que en vista de la imposibilidad de aumentar los jornales, y ante la inasistencia y urgencia con que se quiere resolver el asunto, que el Municipio se encargue de la explotación del negocio, respetando los intereses de los obligacionistas.

Este acuerdo fue tomado a reserva de lo que disponga la Junta general de accionistas, pues el Consejo de Administración no puede adoptar resoluciones sin su anuencia.

Bajo la presidencia del delegado de Trabajo continuaron esta mañana las conversaciones entre patronos y obreros electricistas del Valle de Langreo.

Persiste la impresión optimista en cuanto a la solución de este asunto.

Se han declarado en huelga de brazos caídos los camareros del

café-concert del Paralelo E, Ba-

león.—Fébus.

GESTIONES DEL GOBERNADOR DE SEVILLA PARA SOLUCIONAR EL PARO OBRERO

Sevilla, 8.—El gobernador ha enviado esta mañana un telegrama a todos los alcaldes de la provincia interesándolos una relación de obras públicas a llevar a cabo en cada término municipal, para gestionar su inmediata realización y contrarrestar la crisis que se avecina como motivo de terminarse la recolección de la cosecha.—Fébus.

EL FRENTE POPULAR Y LAS OBRAS DEL PUERTO DE BERMEO

Bilbao, 8.—El gobernador recibió la visita del Comité provincial del Frente Popular, que le planteó el conflicto que puede plantearse en Bermeo, en virtud del retraso del expediente de ampliación de obras del espigón y dársena de aquel puerto. El señor Echeverría Novoa se puso al habla con el ministro de Obras Públicas y con el representante de la Sociedad Construcciones de Pantanos y Obras, y del primero solicitó que se resolviera con la mayor urgencia el expediente, ya que el segundo le pidió que no haya desdoblamiento hasta que las gestiones iniciadas hoy den el resultado que se espera.—Fébus.

LA COMPANIA DE TRANVIAS DE OVIEDO QUIERE QUE EL AYUNTAMIENTO EXPLOTE LAS LINEAS, PERO QUE SE RESPETEN LOS INTERESES DE LOS OBLIGACIONISTAS

Oviedo, 8.—Este mañana se reunió el Consejo de Administración de la Compañía de Tranvías de Oviedo. En la reunión se leyó un oficio del alcalde pidiendo que se reúna la Junta general de accionistas para tratar del aumento de jornales de los obreros. Como el Consejo entiende que esto es de la atribución de los accionistas, sin que el pueda resolver en el asunto, se acordó proponer al Ayuntamiento que en vista de la imposibilidad de aumentar los jornales, y ante la inasistencia y urgencia con que se quiere resolver el asunto, que el Municipio se encargue de la explotación del negocio, respetando los intereses de los obligacionistas.

Este acuerdo fue tomado a reserva de lo que disponga la Junta general de accionistas, pues el Consejo de Administración no puede adoptar resoluciones sin su anuencia.

Bajo la presidencia del delegado de Trabajo continuaron esta mañana las conversaciones entre patronos y obreros electricistas del Valle de Langreo.

Persiste la impresión optimista en cuanto a la solución de este asunto.

Se han declarado en huelga de brazos caídos los camareros del

café-concert del Paralelo E, Ba-

león.—Fébus.

GESTIONES DEL GOBERNADOR DE SEVILLA PARA SOLUCIONAR EL PARO OBRERO

Sevilla, 8.—El gobernador ha enviado esta mañana un telegrama a todos los alcaldes de la provincia interesándolos una relación de obras públicas a llevar a cabo en cada término municipal, para gestionar su inmediata realización y contrarrestar la crisis que se avecina como motivo de terminarse la recolección de la cosecha.—Fébus.

EL FRENTE POPULAR Y LAS OBRAS DEL PUERTO DE BERMEO

Bilbao, 8.—El gobernador recibió la visita del Comité provincial del Frente Popular, que le planteó el conflicto que puede plantearse en Bermeo, en virtud del retraso del expediente de ampliación de obras del espigón y dársena de aquel puerto. El señor Echeverría Novoa se puso al habla con el ministro de Obras Públicas y con el representante de la Sociedad Construcciones de Pantanos y Obras, y del primero solicitó que se resolviera con la mayor urgencia el expediente, ya que el segundo le pidió que no haya desdoblamiento hasta que las gestiones iniciadas hoy den el resultado que se espera.—Fébus.

LA COMPANIA DE TRANVIAS DE OVIEDO QUIERE QUE EL AYUNTAMIENTO EXPLOTE LAS LINEAS, PERO QUE SE RESPETEN LOS INTERESES DE LOS OBLIGACIONISTAS

Oviedo, 8.—Este mañana se reunió el Consejo de Administración de la Compañía de Tranvías de Oviedo. En la reunión se leyó un oficio del alcalde pidiendo que se reúna la Junta general de accionistas para tratar del aumento de jornales de los obreros. Como el Consejo entiende que esto es de la atribución de los accionistas, sin que el pueda resolver en el asunto, se acordó proponer al Ayuntamiento que en vista de la imposibilidad de aumentar los jornales, y ante la inasistencia y urgencia con que se quiere resolver el asunto, que el Municipio se encargue de la explotación del negocio, respetando los intereses de los obligacionistas.

Este acuerdo fue tomado a reserva de lo que disponga la Junta general de accionistas, pues el Consejo de Administración no puede adoptar resoluciones sin su anuencia.

Bajo la presidencia del delegado de Trabajo continuaron esta mañana las conversaciones entre patronos y obreros electricistas del Valle de Langreo.

Persiste la impresión optimista en cuanto a la solución de este asunto.

Se han declarado en huelga de brazos caídos los camareros del

"NIÑOS"



Cuadro de Miguel Ángel del Pino, que figura en la Exposición Nacional de Bellas Artes

LABOR REPUBLICANA

Hacia una nueva política penitenciaria

Pocas veces ha ocupado la política penitenciaria el primer plano de la actualidad como lo ocupa en estos momentos. Unas cuantas medidas de buen Gobierno convalidadas en decretos y leyes han empezado por señalar lo que en un futuro muy inmediato ha de ser el organismo penitenciario: un órgano vivo al servicio de la República.

La política penitenciaria, pese a la copiosa legislación de que se nutre, carece de un valor extraordinario que no se le puede negar. El Instituto de Estudios Penales, como obra recordada, donde ha de formarse científicamente a todos los que han de colaborar en la implantación de la nueva política penitenciaria, cuyo desarrollo es ya de derecho entregado al Cuerpo de Prisiones al reorganizarse la Dirección general, y la Inspección y la penitencia para presos políticos, cuyo decreto es el mejor exponente del nuevo régimen penitenciario que se empieza a edificar. Y una obra del volumen de la que comentamos sólo ha podido lograrse mediante el triunfo del Frente Popular y en un cortísimo espacio de tiempo.

Aun están vivas las palabras del profesor Jiménez de Asúa en el Parlamento de la segunda República abogando por una política penitenciaria, y las también breves y concisas del ministro de Justicia, señor Blasco Garzón; palabras que se han convertido en realidad en menos de un mes. Conductas admirables que vienen a destacar sin olvidar otras, como la del señor Gomara, subsecretario del departamento, que han colaborado en esta obra de tan abrumadoras proporciones, con un fin: rescatar la República.

Eduardo DIAZ MOLINA

"EL PARO DE LOS ARQUITECTOS"; SUS CAUSAS

Conferencia del señor Anasagasti

En el domicilio del Colegio de Arquitectos ha pronunciado una conferencia sobre el tema "El paro de los arquitectos, sus causas", el académico de la Real Academia de San Fernando y catedrático de la Escuela Superior de Arquitectura don Teodoro de Anasagasti y Alguá, a la que asistieron numerosos profesionales.

El paro profesional de los arquitectos—comenzó el señor Anasagasti—no es más que un aspecto de la crisis que envuelve a la clase media, tan desamparada de los Poderes públicos. Tratar de resolverla sin tener en cuenta los múltiples aspectos de la cuestión sería vano. España tiene pendiente cuestiones vitales de la mayor importancia como son la construcción de edificios públicos, cuyos servicios en la actualidad están deficientemente instalados en casas particulares. En tiempos del señor Marraco se constituyó una Comisión interministerial que empezó a actuar con acierto para invertir 750 millones de pesetas en la creación de construcciones, donde se albergasen las múltiples oficinas del Estado. Ignoramos al presente la tramitación que sigue este asunto.

Las casas de Correos, los sanatorios, edificios penitenciarios y las mismas escuelas, de cuya ejecución están encargadas agrupaciones ministeriales de arquitectos indebidamente se sustraen a la clase en general, que debía tomar parte en su creación eligiendo las mejores ideas y planes previo el anuncio de los oportunos concursos.

El trabajo oficial está distribuido en forma equitativa, pero hay profesionales abrumados de quehacer que malamente pueden atender, mientras la juventud bien dotada y dispuesta, no ve el medio de intervenir y darse a conocer.

Enumera el señor Anasagasti las cualidades de orden general

en lo venidero. Y, por último, la creación de una penitencia de tipo moderno para los delincuentes político-sociales, institución que es España la primera nación que la establece, imprimiendo con ello un rumbo a la política penitenciaria internacional.

No es posible, aun cuando ello era propósito firme, huir del ejemplo al valorar las tres disposiciones que han emanado del ministerio de Justicia. Cada una, de por sí, tiene un valor extraordinario que no se le puede negar. El Instituto de Estudios Penales, como obra recordada, donde ha de formarse científicamente a todos los que han de colaborar en la implantación de la nueva política penitenciaria, cuyo desarrollo es ya de derecho entregado al Cuerpo de Prisiones al reorganizarse la Dirección general, y la Inspección y la penitencia para presos políticos, cuyo decreto es el mejor exponente del nuevo régimen penitenciario que se empieza a edificar. Y una obra del volumen de la que comentamos sólo ha podido lograrse mediante el triunfo del Frente Popular y en un cortísimo espacio de tiempo.

Aun están vivas las palabras del profesor Jiménez de Asúa en el Parlamento de la segunda República abogando por una política penitenciaria, y las también breves y concisas del ministro de Justicia, señor Blasco Garzón; palabras que se han convertido en realidad en menos de un mes. Conductas admirables que vienen a destacar sin olvidar otras, como la del señor Gomara, subsecretario del departamento, que han colaborado en esta obra de tan abrumadoras proporciones, con un fin: rescatar la República.

Eduardo DIAZ MOLINA

"EL PARO DE LOS ARQUITECTOS"; SUS CAUSAS

Continuó ayer la discusión de los proyectos sobre jubilación de jueces y magistrados y rescate de bienes comunales

Se abre la sesión a las cuatro y cuarto, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio, y con gran animación en escanos y tribunas. En el banco azul, los ministros de Estado y Comunicaciones.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

APROBACION DEFINITIVA DE DICTAMENES

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley modificando algunos preceptos de la de 25 de junio de 1933, relativa al paro obrero.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre el caso de don Martí Esteve y Grau, proponiendo su admisión al ejercicio del cargo de diputado.

RATIFICACION DE CONVENIOS INTERNACIONALES

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando, a los efectos de su ratificación, el Convenio relativo a la conservación de la fauna y de la flora en su estado natural.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI interviene anunciando que va a referirse a los diferentes proyectos pendientes de ratificación. Alude principalmente al que se refiere a matrimonios cuya dificultad ha desaparecido al implantarse en España el divorcio. Establece una norma reguladora respecto a los demás países.

El señor ESPILA, por la Comisión, interviene para manifestar que el Gobierno y la Comisión aludida han de tener en cuenta la necesidad de dar solución a los problemas de cambio con otros países.

El MINISTRO DE ESTADO contesta a los oradores, reconociendo la necesidad de todos los Convenios. Comparte las manifestaciones de los señores Trias de Bes de que habrá que modificar el derecho interior al ratificar el Convenio sobre letras, cheques y pagarés, extrañándose de que hasta ahora no se haya apercibido nadie de esta necesidad.

Rectifican todos los oradores. El PRESIDENTE advierte que la discusión versa sobre temas que no son sólo de orden de dictamen, sino sobre asuntos que no están en el orden del día.

Se aprueba el dictamen. También se aprueba otro de la Comisión de Estado, a los efectos de su ratificación en el Protocolo de La Haya, reconociendo al Tribunal Permanente de Justicia Internacional la competencia de intervenir los Convenios de La Haya de Derecho Internacional Privado.

LA JUBILACION DE JUECES Y MAGISTRADOS

Se pone a discusión este dictamen. (Entra el ministro de Justicia.) El señor CEBALLOS consume un turno en contra, y se refiere al artículo de la Constitución que prohíbe castigar a los funcionarios por sus ideas políticas. Y este proyecto, que implica sólo una autorización para imponer castigos, es propio de un Estado totalitario.

El MINISTRO DE JUSTICIA lee un sueldo de un periódico donde se da el nombre del magistrado que condenó a Rojas y del que ahora ha condenado a Primo de Rivera. Y en otro de un periódico fascista, donde se excita al atentado. Y quiero evocar los repetidos atentados que el que costó la vida al señor Pedregal. (Muy bien. Aplausos.) (El ministro de Industria lee un proyecto de ley.)

El señor GOMARIZ, en nombre de la Comisión, contesta a los oradores. Yo tengo el concepto—dice—de que la magistratura española es una magistratura modelo; pero el Estado tiene el derecho a reorganizar sus instrumentos de justicia, y para ello se vale de este procedimiento.

Creemos que la edad fijada va a permitir que lleguen a los cargos hombres de formación más moderna, y sin agravio para nadie, y a nuestro juicio, con ventajas para todos.

Al aspecto del dictamen que se refiere a la posibilidad de jubilación de la República, es decir que no hace falta esta parte del proyecto porque existen otras leyes para castigar estas faltas o delitos; pero no es esto lo que queremos, sino evitar que los funcionarios combalan las instituciones a las que tienen profunda lealtad.

Nosotros hemos hecho más que nadie por la independencia del poder judicial.

El señor Valiente reconoció la necesidad del Estado de defenderse, y añadió que esto limita la libertad, lo cual es una contradicción en principio, con un Estado organizado, en que los derechos de cada uno están limitados por el de los demás. Los funcionarios que han prometido fidelidad a la República tienen que aceptar la independencia de la justicia, y no pueden hacer otra cosa.

VISTAS DE LA SESION LOS «PATRIOTAS»

El proyecto de rescate de bienes comunales es algo que desazona profundamente a los derechos. No lo pueden evitar. A su vista es cuando esos malos que tienen la Cámara desaparecen, para mostrar cada minoría su filiación al desnudo. Uno de los que se quedan en esta guisa es, por ejemplo, el señor Rosado Gil. Su calificación centrada se borra rápidamente, tan pronto como aparece en el salón este proyecto, para mostrarnos la de propietario. Ignoramos, claro está, si el señor Rosado Gil le ofenderá mañana esta ley; pero su posición espiritual tiene una profunda acidez de simpatía con los que puedan ser víctimas de una expropiación, a los que él dedicó los más entusiastas «¡Ah, señores!» de su flamante retortorio. Y, una tras otra, dejando heroicamente infinitas empuñadas proponiendo su excepción del rescate todas las linas de España. Sin quedar una.

Sin embargo, no es el señor Rosado Gil el único cruzado de esta empresa. El señor Álvarez Robles, por ejemplo, nos habló del derecho divino, para probarnos que Dios miraría con muy malos ojos esta expropiación de lo que iban a ser víctimas sus hijos más predilectos. Y rechazaba suavemente—con ese tonillo propio de los laicos que da a sus intervenciones—que la propiedad sea una función social. Pero ayer surgió el verdadero Ricardo Corazón de León de esta cruzada, que solo debería reírse de las adquisiciones realizadas desde 1855 hasta la fecha. Para él, todo lo anterior era licito. La Edad Media, con sus señores a grandes y a pequeños; la época de los Austrias, con sus reinos de villas y los validos; la era de los Borbones, con sus célebres intrigas cortesanas y sus pleitos de alcoba; todo, todo era licito. Todo ello habían sido justos premios a los servidores de la patria. Y dejó volando la especie...

El señor Berjano—ex presidente de la Diputación cacereña durante la Dictadura—nos habló ayer de la fecha tope. ¡Ah, la fecha tope de la ley! Los demás oradores habían roado limitadamente el tema, sin atreverse a abordarlo. Pero el señor Berjano se lanzó a fondo, diciendo que solo deberían reírse de las adquisiciones realizadas desde 1855 hasta la fecha. Para él, todo lo anterior era licito. La Edad Media, con sus señores a grandes y a pequeños; la época de los Austrias, con sus reinos de villas y los validos; la era de los Borbones, con sus célebres intrigas cortesanas y sus pleitos de alcoba; todo, todo era licito. Todo ello habían sido justos premios a los servidores de la patria. Y dejó volando la especie...

Pero el señor Ruiz Funes, fino y habil cazador de mariposas, recogió ésta en su revoloteo por el banco azul. La tomó por las alas y, distraído, la disecó en pleno hemiciclo, ante los ojos horrorizados de todo el Parlamento.

—Vean, señores, este patriotismo. En la guerra de la Independencia, los Ayuntamiento de la zona de guerra se vieron obligados a acudir por la necesidad. Y entonces surgen esos «patriotas», que, mientras los demás se matan entre sí, los franceses, ellos realizan un pingüe negocio por cuatro miserables reales. ¡Como sería de escandaloso el fraude, que hasta un Fernando VII propuso anular esas disposiciones!

La mariposa del «patriotismo» del señor Berjano, despojada de sus brillantes colorines, quedó allí, a la vista de todos, como un alacrán, hinchado por la sangre absorbida durante un siglo.

Así suenan los patriotismos y los derechos divinos de las derechas.

El señor ROSADO GIL rectifica brevemente. Terminada la discusión de la totalidad, se entra en el artículo.

El señor ALVAREZ VALDES defiende un voto particular al artículo primero.

Afirma que ninguna Constitución expone tan claramente el propósito de la independencia del poder judicial. Para que la reforma que se propone esté de acuerdo con los artículos 41, 94 y 98 de la Constitución, será preciso que los artículos 259 y 260 de la ley orgánica del poder judicial se redacten en forma que digan que estos funcionarios serán necesariamente jubilados a los setenta años, y ninguno podrá decretarse su jubilación cuando, faltando al artículo 188 de esta ley, infringieran alguna de las prohibiciones señaladas.

Cuando la jubilación no sea a instancia del interesado, deberá ser oído en el expediente gubernativo que se instruya.

Creo que el presidente del Tribunal Supremo no puede estar incluido en esta ley.

El señor VILLALTA, en nombre de la Comisión, le contesta oponiéndose, y dice que no se puede tolerar en ningún país del mundo que un funcionario judicial haga sentencias políticas que vayan contra la esencia misma de la Constitución del propio Estado.

El señor ALVAREZ VALDES rectifica.

(Preside el señor Fernández Clerigo.)

En votación nominal, es rechazado el voto particular, por 148 votos contra 27.

Se suspende este debate.

EL PROYECTO SOBRE RESCATE DE BIENES COMUNALES

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de rescate y readquisición de bienes comunales.

En primer lugar, se vota la enmienda del señor Rosado Gil, que quedó pendiente de votación en la sesión anterior. Resulta desechada por 123 votos contra 14.

El señor ROSADO GIL, seguidamente, defiende otra, en la que solicita su excepción del rescate y de la readquisición los censos, y de la readquisición de analogía naturalista que hayan sido extinguidos o redimidos antes de la publicación de esta ley. También pide la excepción para los predios vendidos por los Ayuntamientos, siempre que éstos hubiesen repartido a gratuidad al vecindario otro bien rústico municipal. Fundamenta esta petición en su analogía con la base sexta de la Reforma agraria.

El señor ZULUETA, por la Comisión, le contesta, oponiéndose a la enmienda presentada.

El señor ROSADO GIL rectifica brevemente, diciendo que sus argumentos han quedado inconcretados y pidiendo se admita alguna parte de su enmienda.

El señor BERJANO interviene entonces y defiende el dictamen anterior como enmienda, haciéndolo extensamente, exponiendo que es mucho más práctica la fecha de 1855, señalada en el texto primitivo.

El MINISTRO DE AGRICULTURA recuerda al señor Berjano que en su discurso de totalidad señaló como fecha tope más conveniente la de 2 de mayo de 1908, y por lo tanto se consideraba obligado a ser el quien la defendía. Lee textos para probar como la fecha en que comenzó intensamente a sufrir el patrimonio municipal fue la de 1902. Después viene la guerra de la Independencia. En ella, para ayudar a la lucha de nuestros ejércitos, se vendieron los bienes de Municipios, pero en tres condiciones: de dolo y de explotación, que el propio Fernando VII en cédula de 21 de diciembre de 1818 ordena la revisión de todas aquellas adquisiciones que por causas de guerra se hubieran realizado.

El señor SUAREZ PICALLO dirige un ruego relacionado con el precio de adquisición por el maíz en Galicia a consecuencia de la intervención del Estado en las Compañías ferroviarias y en la revisión de fortunas. Informaron los miembros de la minoría que pertenecen a las Comisiones parlamentarias, estudiándose detenidamente algunos proyectos de ley, y en especial el de rescate de bienes comunales.

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS. SOLIDARIDAD DE ELA CON SU PRESIDENTE, SEÑOR VERGARA

Ayer tarde se reunió la Comisión de Presupuestos. El presidente, señor Vergara, dijo a los periodistas que asistían a esta segunda reunión, al objeto de informar sobre asuntos que afectan a sus respectivos departamentos.

También se ha tratado, aunque ligeramente, de las medidas que deben adoptarse contra los diputados que faltan a las reuniones parlamentarias.

Terminó diciendo el señor Domingo que se había nombrado una ponencia que entrará en el orden del día la Comisión para tratar una cuestión previa de la que no quería hablar por referirse a él.

Resuelto el incidente, la Comisión ha estudiado el proyecto de ley de bases reorganizadoras de la carrera diplomática. A propuesta de la Ponencia que se nombra al efecto se acordó emitir informe.

rir esos bienes a esos precios? (Aplausos.)

Le extraña que el señor Berjano diga que esta ley es marxista. Es precisamente todo lo contrario. Con esta ley lo que hacemos es restablecer la tradición española de la independencia municipal. No es voz extranjera la que aúna en este proyecto. Es la voz de la Historia de España, recogida por Moyano primero y por Andrés Borge después, y con esta ley lo que sucederá es que daremos a los Municipios medios para que florezca su economía.

La ley de 1855 era la de desamortización civil; pero no podemos en modo alguno aceptar como licitas las adquisiciones de aquellos malos patriotas, que en 1808 se enriquecieron, mientras las demás defendían el suelo patrio. (Muchos aplausos.)

El señor BERJANO rectifica. Esos bienes fueron vendidos por los Ayuntamientos para atender los gastos de la guerra. (El MINISTRO DE AGRICULTURA.) No es ese mi argumento. Yo no me refiero a los Ayuntamientos que vendían, sino a los que compraban aprovechándose de la situación, y en tales condiciones.

La sesión nocturna

RUGO Y PREGUNTAS

El señor MAHÚN se refiere a la huelga de los jornaleros, que estima justificada, toda vez que solicitan que sea totalmente sustituida la enseñanza religiosa, de acuerdo con un artículo constitucional. También da lectura a un documento de protesta elevado por representantes del Frente Popular, diciendo que los Tribunales están constituidos por elementos reaccionarios, para probar lo cual cita algunos casos concretos. Es menester republicar aquel ministerio.

El señor JIMENEZ Y CANGA ARGUELLES dirige un ruego relacionado con las comunicaciones entre Almería y Melilla, que pide sean intensificadas.

El señor ALONSO (don Bruno) comienza lamentándose de la ineficacia de los ruegos que aquí se dirigen. Repite uno que formuló hace unas semanas, referente a la situación tristísima en que se encuentran unos jubilados y pensionados de la Transitoria, que llevan tres años sin cobrar sus pensiones, encontrándose en situación angustiosa.

El señor ROSADO GIL pide se respete el culto católico, y hace consideraciones sobre la eternidad de la Iglesia.

VOCES EN LOS SOCIALISTAS: ¡Pero si todavía siguen cobrando los curas!

El señor BERJANO: ¡Buenos tiempos los vuestros a llevar! (Grandes risas.)

El señor REQUEJO lee una larga relación de hechos ocurridos en la provincia de Toledo, donde dice se ha atacado al culto. Habla de Francia, Bélgica, Inglaterra, Norteamérica y de Dios Todopoderoso, al cual, dice, se le rinde culto en todos esos países. (El tono de sermón que el orador da a su discurso hace que se ausen de la sala muchos simpatizantes.) (Entra el ministro de Justicia, y el señor Requejo intenta exponerle sus argumentos.)

El señor PRESIDENTE: ¡No, señor Requejo! ¡Deje al señor ministro que lea mañana su discurso, pero no intente repetirlo ahora! (Grandes risas.)

El señor REQUEJO termina su ruego hablando de la cruz, de la evangelización, de la cristianidad y de la espiritualidad. (Grandes risas.)

El señor GAMAZO formula una queja por el atentado cometido en Madrid días anteriores contra un joven que fue asaltado y robado, y le pide al ministro de la Gobernación que adopte las medidas necesarias para evitar la repetición de estos hechos.

El señor FERNANDEZ MATO formula un ruego en voz tan baja que no se oyó desde la tribuna.

El señor ALBIRAN dirige un ruego al ministro de Trabajo sobre la violación de las bases por parte de los obreros y de la violación de la ley de la viabilidad, que el dueño puso a disposición de los obreros una camioneta para llevarlos a la finca, distante quince kilómetros; que llegaron a las ocho de la mañana, pero no pudieron empezar a trabajar hasta la hora en que habían llegado si hubieran ido a pie. (Grandes risas.) Termina pidiendo al ministro de Trabajo que evite estos hechos.

El señor SUAREZ PICALLO dirige un ruego relacionado con el precio de adquisición por el maíz en Galicia a consecuencia de la intervención del Estado en las Compañías ferroviarias y en la revisión de fortunas. Informaron los miembros de la minoría que pertenecen a las Comisiones parlamentarias, estudiándose detenidamente algunos proyectos de ley, y en especial el de rescate de bienes comunales.

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS. SOLIDARIDAD DE ELA CON SU PRESIDENTE, SEÑOR VERGARA

Ayer tarde se reunió la Comisión de Presupuestos. El presidente, señor Vergara, dijo a los periodistas que asistían a esta segunda reunión, al objeto de informar sobre asuntos que afectan a sus respectivos departamentos.

También se ha tratado, aunque ligeramente, de las medidas que deben adoptarse contra los diputados que faltan a las reuniones parlamentarias.

Terminó diciendo el señor Domingo que se había nombrado una ponencia que entrará en el orden del día la Comisión para tratar una cuestión previa de la que no quería hablar por referirse a él.

Resuelto el incidente, la Comisión ha estudiado el proyecto de ley de bases reorganizadoras de la carrera diplomática. A propuesta de la Ponencia que se nombra al efecto se acordó emitir informe.

El señor SUAREZ PICALLO dirige un ruego relacionado con el precio de adquisición por el maíz en Galicia a consecuencia de la intervención del Estado en las Compañías ferroviarias y en la revisión de fortunas. Informaron los miembros de la minoría que pertenecen a las Comisiones parlamentarias, estudiándose detenidamente algunos proyectos de ley, y en especial el de rescate de bienes comunales.

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS. SOLIDARIDAD DE ELA CON SU PRESIDENTE, SEÑOR VERGARA

Ayer tarde se reunió la Comisión de Presupuestos. El presidente, señor Vergara, dijo a los periodistas que asistían a esta segunda reunión, al objeto de informar sobre asuntos que afectan a sus respectivos departamentos.

Palacio Nacional

AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Su Excelencia el Presidente de la República recibió ayer en audiencia a don Luis Masip, secretario general de la Sociedad Económica-Cultural de España-Pilipinas, acompañado de una Comisión integrada por elementos de la Junta directiva de dicha Sociedad.

También recibió la siguiente audiencia militar:

General de brigada don Jesús López Pinto; general de la Armada don José Martínez Ayala; inspector médico don José Poteus March López del Castillo, don Manuel Thomas Romero, don Salvador García de Fructa, don Blasco Sánchez Mera; teniente coronel don Eduardo Sánchez Martín, don Francisco del Rosal Rico y don Luis Valcárcel López Espila; comandantes don Delín Hernández Irigaray, don Bruno Quintana Calcedo y don José Gallego Argües, y teniente de navío don Rafael de la Guardia y Pascual del Bobal.

El MINISTRO DE INDUSTRIA promete estudiar los diversos ruegos formulados por el orador.

El señor BENITEZ DE LUGO formula diversos ruegos relacionados con la política canaria.

El señor ALONSO RIOS se refiere a la tramitación dada a los recursos entablados con arreglo a la base 22 de la ley de Reforma agraria. (El MINISTRO DE JUSTICIA promete enterarse.) Dirige luego otro ruego al ministro de la Guerra, en solicitud de que anule la disposición que priva de los derechos adquiridos por los aspirantes a la Guardia civil y a la Guardia de Asalto, puesto que se concede primacía, en virtud del conculcamento, a los que cumplen tres años de servicio.

El señor BERAMUDEZ comienza a formular un ruego relacionado con el orden público en Madrid. (El MINISTRO DE JUSTICIA le indica que el tema es más propio de una Interpelación. Después de un breve diálogo entre el orador, el ministro y la presidencia, aquel termina su ruego atacando al Gobierno.)

El MINISTRO DE JUSTICIA responde que sólo ha de recordar como en la sesión de la tarde se señaló el suceso de un periódico fascista, que indicaba a la vindicta de una clase los nombres de unos magistrados. Ahora añadiré como otro periódico fascista, al comentar un suceso de la calle de Torrijos, decía que «ya hablan los vengados los suyos». Por ello, mi sola contestación—añade—es la siguiente: No basta venir aquí a condenar verbalmente la violencia de Hacienda, sino que hay que acomodar los actos a las palabras. Nada más. (Muy bien.)

Se levanta la sesión a la una y cuarto de la madrugada.

EN LOS PASILLOS

Informe del ministro de Obras Públicas

En la tarde de ayer estuvieron reunidos los diputados de Izquierda Republicana y Unión Republicana que pertenecen a la Comisión de Obras Públicas con objeto de escuchar el informe que les hizo el señor Velazco, ministro del ramo, sobre la cuestión ferroviaria.

El GRUPO VITIVINICOLA

Hoy jueves, a las cuatro y media de la tarde, en la Sección quinta del Congreso, se reunió el grupo parlamentario vitivinícola.

A dicha reunión asistieron los representantes de las principales regiones vitícolas, para presentar las conclusiones probadas en las reuniones celebradas en la Confederación Nacional de Viticultores, síntesis de las aspiraciones de esta rama de la economía nacional.

UN PROYECTO DE LEY DEL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda dijo ayer a un periodista que probablemente hoy, jueves, leerá el proyecto aprobado en Consejo de ministros y firmado por el Presidente de la República por el que se crean 5.300 plazas en el escalafón del Magisterio nacional.

LA LABOR LEGISLATIVA PARA ESTA TARDE

Terminada la sesión de la tarde del señor Martínez Barrio recibió a los periodistas, a quienes dijo que habían quedado comprometidos al orden del día el dictamen de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley reorganizando la Dirección General de Marruecos y Colonias y apoyo de una proposición de ley del señor Tomás y Ferra relativo a la integridad del artículo 1.º de la ley de 9 de julio de 1855 respecto de los funcionarios de las Cortes.

ESTUDIO DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN EN LAS COMPAÑIAS FERROVIARIAS

A última hora de la tarde se reunieron en el Congreso los señores Guerra del Río, Pérez Urría, Sol, Moreno Torres y Guerrero, que constituyen la ponencia de la Comisión permanente de Obras Públicas para el proyecto de intervención del Estado en las Compañías ferroviarias y en la revisión de fortunas que celebrará hoy el pleno de la Comisión para estudiar el dictamen de dicho proyecto después de haber sido examinadas las alegaciones presentadas en la información pública.

PETICION DE LOS DIPUTADOS DE MALAGA AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Los diputados por Málaga accionistas Bolívar, Acuña y Dorado, se entrevistaron con el ministro de la Gobernación para habilitar de huelga general a los dependientes de Estatales en el día de la que no quería hablar por referirse a él.

Resuelto el incidente, la Comisión ha estudiado el proyecto de ley de bases reorganizadoras de la carrera diplomática. A propuesta de la Ponencia que se nombra al efecto se acordó emitir informe.

El señor SUAREZ PICALLO dirige un ruego relacionado con el precio de adquisición por el maíz en Galicia a consecuencia de la intervención del Estado en las Compañías ferroviarias y en la revisión de fortunas. Informaron los miembros de la minoría que pertenecen a las Comisiones parlamentarias, estudiándose detenidamente algunos proyectos de ley, y en especial el de rescate de bienes comunales.

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS. SOLIDARIDAD DE ELA CON SU PRESIDENTE, SEÑOR VERGARA

Ayer tarde se reunió la Comisión de Presupuestos. El presidente, señor Vergara, dijo a los periodistas que asistían a esta segunda reunión, al objeto de informar sobre asuntos que afectan a sus respectivos departamentos.

También se ha tratado, aunque ligeramente, de las medidas que deben adoptarse contra los diputados que faltan a las reuniones parlamentarias.

Terminó diciendo el señor Domingo que se había nombrado una ponencia que entrará en el orden del día la Comisión para tratar una cuestión previa de la que no quería hablar por referirse a él.

Resuelto el incidente, la Comisión ha estudiado el proyecto de ley de bases reorganizadoras de la carrera diplomática. A propuesta de la Ponencia que se nombra al efecto se acordó emitir informe.

El señor SUAREZ PICALLO dirige un ruego relacionado con el precio de adquisición por el maíz en Galicia a consecuencia de la intervención del Estado en las Compañías ferroviarias y en la revisión de fortunas. Informaron los miembros de la minoría que pertenecen a las Comisiones parlamentarias, estudiándose detenidamente algunos proyectos de ley, y en especial el de rescate de bienes comunales.

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS. SOLIDARIDAD DE ELA CON SU PRESIDENTE, SEÑOR VERGARA

Ayer tarde se reunió la Comisión de Presupuestos. El presidente, señor Vergara, dijo a los periodistas que asistían a esta segunda reunión, al objeto de informar sobre asuntos que afectan a sus respectivos departamentos.

También se ha tratado, aunque ligeramente, de las medidas que deben adoptarse contra los diputados que faltan a las reuniones parlamentarias.

Terminó diciendo el señor Domingo que se había nombrado una ponencia que entrará en el orden del día la Comisión para tratar una cuestión previa de la que no quería hablar por referirse a él.

Resuelto el incidente, la Comisión ha estudiado el proyecto de ley de bases reorganizadoras de la carrera diplomática. A propuesta de la Ponencia que se nombra al efecto se acordó emitir informe.

El señor SUAREZ PICALLO dirige un ruego relacionado con el precio de adquisición por el maíz en Galicia a consecuencia de la intervención del Estado en las Compañías ferroviarias y en la revisión de fortunas. Informaron los miembros de la minoría que pertenecen a las Comisiones parlamentarias, estudiándose detenidamente algunos proyectos de ley, y en especial el de rescate de bienes comunales.

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS. SOLIDARIDAD DE ELA CON SU PRESIDENTE, SEÑOR VERGARA

Ayer tarde se reunió la Comisión de Presupuestos. El presidente, señor Vergara, dijo a los periodistas que asistían a esta segunda reunión, al objeto de informar sobre asuntos que afectan a sus respectivos departamentos.

También se ha tratado, aunque ligeramente, de las medidas que deben adoptarse contra los diputados que faltan a las reuniones parlamentarias.

un poco, dice palabras que no se oyen.)

El señor SUAREZ PICALLO: Creo conviene a su señoría que le recuerde que ya funcionan en Madrid los canales de Lozoya, que buena falta le hacen. (Grandes risas.)

El MINISTRO DE INDUSTRIA contesta diciendo que procurará en lo posible atender el problema del maíz, remitiendo a aquella región el remanente. En cuanto a la madera, dice también que ha convocado una conferencia para que las diversas regiones interesadas se pongan de acuerdo.

El señor BERNABEU dirige un ruego pidiendo se prohíba la importación de fibras exóticas. Dirige otro sobre la difícil situación en que se encuentra el pueblo de Yeste, que podría remediarse de momento con la construcción de una carretera de tercer orden, cuya obra sólo asciende a quinientos mil pesetas.

El MINISTRO DE INDUSTRIA promete estudiar los diversos ruegos formulados por el orador.

El señor BENITEZ DE LUGO formula diversos ruegos relacionados con la política canaria.

El señor ALONSO RIOS se refiere a la tramitación dada a los recursos entablados con arreglo a la base 22 de la ley de Reforma agraria. (El MINISTRO DE JUSTICIA promete enterarse.) Dirige luego otro ruego al ministro de la Guerra, en solicitud de que anule la disposición que priva de los derechos adquiridos por los aspirantes a la Guardia civil y a la Guardia de Asalto, puesto que se concede primacía, en virtud del conculcamento, a los que cumplen tres años de servicio.

El señor BERAMUDEZ comienza a formular un ruego relacionado con el orden público en Madrid. (El MINISTRO DE JUSTICIA le indica que el tema es más propio de una Interpelación. Después de un breve diálogo entre el orador, el ministro y la presidencia, aquel termina su ruego atacando al Gobierno.)

El MINISTRO DE JUSTICIA responde que sólo ha de recordar como en la sesión de la tarde se señaló el suceso de un periódico fascista, que indicaba a la vindicta de una clase los nombres de unos magistrados. Ahora añadiré como otro periódico fascista, al comentar un suceso de la calle de Torrijos, decía que «ya hablan los vengados los suyos». Por ello, mi sola contestación—añade—es la siguiente: No basta venir aquí a condenar verbalmente la violencia de Hacienda, sino que hay que acomodar los actos a las palabras. Nada más. (Muy bien.)

Se levanta la sesión a la una y cuarto de la madrugada.

El MINISTRO DE JUSTICIA responde que sólo ha de recordar como en la sesión de la tarde se señaló el suceso de un periódico fascista, que indicaba a la vindicta de una clase los nombres de unos magistrados. Ahora añadiré como otro periódico fascista, al comentar un suceso de la calle de Torrijos, decía que «ya hablan los vengados los suyos». Por ello, mi sola contestación—añade—es la siguiente: No basta venir aquí a condenar verbalmente la violencia de Hacienda, sino que hay que acomodar los actos a las palabras. Nada más. (Muy bien.)

Se levanta la sesión a la una y cuarto de la madrugada.

El MINISTRO DE JUSTICIA responde que sólo ha de recordar como en la sesión de la tarde se señaló el suceso de un periódico fascista, que indicaba a la vindicta de una clase los nombres de unos magistrados. Ahora añadiré como otro periódico fascista, al comentar un suceso de la calle de Torrijos, decía que «ya hablan los vengados los suyos». Por ello, mi sola contestación—añade—es la siguiente: No basta venir aquí a condenar verbalmente la violencia de Hacienda, sino que hay que acomodar los actos a las palabras. Nada más. (Muy bien.)

Se levanta la sesión a la una y cuarto de la madrugada.

El MINISTRO DE JUSTICIA responde que sólo ha de recordar como en la sesión de la tarde se señaló el suceso de un periódico fascista, que indicaba a la vindicta de una clase los nombres de unos magistrados. Ahora añadiré como otro periódico fascista, al comentar un suceso de la calle de Torrijos, decía que «ya hablan los vengados los suyos». Por ello, mi sola contestación—añade—es la siguiente: No basta venir aquí a condenar verbalmente la violencia de Hacienda, sino que hay que acomodar los actos a las palabras. Nada más. (Muy bien.)

Se levanta la sesión a la una y cuarto de la madrugada.

El MINISTRO DE JUSTICIA responde que sólo ha de recordar como en la sesión de la tarde se señaló el suceso de un periódico fascista, que indicaba a la vindicta de una clase los nombres de unos magistrados. Ahora añadiré como otro periódico fascista, al comentar un suceso de la calle de Torrijos, decía que «ya hablan los vengados los suyos». Por ello, mi sola contestación—añade—es la siguiente: No basta venir aquí a condenar verbalmente la violencia de Hacienda, sino que hay que acomodar los actos a las palabras. Nada más. (Muy bien.)

Se levanta la sesión a la una y cuarto de la madrugada.

El MINISTRO DE JUSTICIA responde que sólo ha de recordar como en la sesión de la tarde se señaló el suceso de un periódico fascista, que indicaba a la vindicta de una clase los nombres de unos magistrados. Ahora añadiré como otro periódico fascista, al comentar un suceso de la calle de Torrijos, decía que «ya hablan los vengados los suyos». Por ello, mi sola contestación—añade—es la siguiente: No basta venir aquí a condenar verbalmente la violencia de Hacienda, sino que hay que acomodar los actos a las palabras. Nada más. (Muy bien.)

Se levanta la sesión a la una y cuarto de la madrugada.

El MINISTRO DE JUSTICIA responde que sólo ha de recordar como en la sesión de la tarde se señaló el suceso de un periódico fascista, que indicaba a la vindicta de una clase los nombres de unos magistrados. Ahora añadiré como otro periódico fascista, al comentar un suceso de la calle de Torrijos, decía que «ya hablan los vengados los suyos». Por ello, mi sola contestación—añade—es la siguiente: No basta venir aquí a condenar verbalmente la violencia de Hacienda, sino que hay que acomodar los actos a las palabras. Nada más. (Muy bien.)

Se levanta la sesión a la una y cuarto de la madrugada.

El MINISTRO DE JUSTICIA responde que sólo ha de recordar como en la sesión de la tarde se señaló el suceso de un periódico fascista, que indicaba a la vindicta de una clase los nombres de unos magistrados. Ahora añadiré como otro periódico fascista, al comentar un suceso de la calle de Torrijos, decía que «ya hablan los vengados los suyos». Por ello, mi sola contestación—añade—es la siguiente: No basta venir aquí a condenar verbalmente la violencia de Hacienda, sino que hay que acomodar los actos a las palabras. Nada más. (Muy bien.)

Se levanta la sesión a la una y cuarto de la madrugada.

El MINISTRO DE JUSTICIA responde que sólo ha de recordar como en la sesión de la tarde se señaló el suceso de un periódico fascista, que indicaba a la vindicta de una clase los nombres de unos magistrados. Ahora añadiré como otro periódico fascista, al comentar un suceso de la calle de Torrijos, decía que «ya hablan los vengados los suyos». Por ello, mi sola contestación—añade—es la siguiente: No basta venir aquí a condenar verbalmente la violencia de Hacienda, sino que hay que acomodar los actos a las palabras. Nada más. (Muy bien.)

Se levanta la sesión a la una y cuarto de la madrugada.

El MINISTRO DE JUSTICIA responde que sólo ha de recordar como en la sesión de la tarde se señaló el suceso de un periódico fascista, que indicaba a la vindicta de una clase los nombres de unos magistrados. Ahora añadiré como otro periódico fascista, al comentar un suceso de la calle de Torrijos, decía que «ya hab

LA XXX VUELTA CICLISTA A FRANCIA

El belga Wierinck gana la segunda etapa de la prueba

Ruozzi, Roger, Fiket y Tudoe se retiraron

SE RETIRAN ALGUNOS ROUTIERS

Charleville, 8.—Hoy se ha celebrado la segunda etapa de la Vuelta a Francia, sobre el recorrido Lille-Charleville, 192 kilómetros.

La etapa ha sido dura, lo que ha ocasionado la retirada de algunos corredores, entre ellos Ruozzi, Roger, Fiket y Tudoe. También ha servido para comprobar la mala actuación que en la etapa de ayer tuvieron la mayoría de los componentes de los equipos rumano y yugoslavo. Se tiene la impresión de que no durarán mucho en la prueba.

MARCHA TRANQUILA EN ESTA PARTE DE LA RUTA

La primera parte de la etapa de hoy se ha llevado con tranquilidad a pesar de que el tiempo fresco invitaba a correr. Ha habido escapadas aisladas, de las cuales la más importante fue una realizada por el individual Clouet, que pronto fue alcanzado. Luego es el rumano Tapu el que intenta escapar. Y más tarde, el francés Le Greves, con otros 17 compañeros. A mitad de la etapa, el suizo Egli, vencedor en la primera jornada, sufrió una caída, y a la máquina se le rompió el manillar. Aunque reparó con rapidez, fue lo suficiente para que los minutos perdidos le quitaran también el maillot amarillo. Por el control de Valenciennes pasó en primer término el belga Wierinck.

TREN ESPECIAL A LA

OLIMPIADA POPULAR

de BARCELONA, 19-26 julio

Billete ida y vuelta, pesetas 35. Billete con alojamiento, plaza 55. Inscripciones, hasta el 15 del corriente, en

Viajes Carco

Av. Pl y Margall, 10. Teléf. 12880

Viajes Iberia, S. A. Caballero Gracia, 46. Teléf. 22017

LA OLIMPIADA POPULAR DE BARCELONA

El equipo campeón atlético de la Marina sale de El Ferrol para Barcelona

HOY SALE PARA BARCELONA EL EQUIPO ATLETICO DE LA MARINA DE GUERRA

El Ferrol, 8.—Mañana jueves salen con dirección a Barcelona, donde tomarán parte en diversas pruebas de la Olimpiada Popular, los atletas de la Marina militar que han sido seleccionados después de los últimos campeonatos celebrados recientemente en El Ferrol. Son los siguientes: Arriaga, Dapena, Pereira, Urquiza, Larrea, Coto, Díaz, Roca, Vidania, Jiménez y Corral.

QUEDA ABIERTA LA INSCRIPCION PARA LA PRUEBA DE SELECCION CICLISTA

La inscripción para la carrera ciclista que se celebrará el día 12 para seleccionar los deportistas que han de acudir a la Olimpiada Popular de Barcelona ha quedado abierta en San Lorenzo, 15 (Fomento de las Artes), y en el Velo Club Portillo (Alonso del Barco, 1). Por acuerdo de los dirigentes de esta carrera, sólo podrán tomar parte en ella los ciclistas amateurs, es decir, los que carezcan de licencia de la U. V. E. La carrera es de 109 kilómetros, con el recorrido clásico de la Vuelta a El Escorial. En el acto de la inscripción todos los corredores han de entregar dos pesetas, una de ellas reembolsable al devolver el dorsal. La salida se dará neutralizada en el Fomento de las Artes (San Lorenzo, 15), a las siete de la mañana, y la oficial en el paseo de Camoens, donde está situada la meta de llegada. Los corredores se presentarán media hora antes de la anunciada para la salida.

EL PROXIMO DOMINGO TENDRA LUGAR EN CAMPOS DE DEPORTES DE LA C. U. UN FESTIVAL ATLETICO

El próximo domingo, día 12, se

En su grupo figuraba también el español Cañardo.

LOS BELGAS LOGRAN INCORPORARSE AL PELOTON DE CABEZA

Romain Meses y Vervaecke, que durante gran parte de la carrera han ido rezagados, después de un esfuerzo que dura 30 kilómetros consiguen incorporarse al pelotón general. Por Meusebeuge pasan todos los corredores unidos, y existe la impresión de que la etapa se ha de decidir al sprint; pero de nuevo el belga Wierinck vuelve a darle a los pedales, y con el francés Tanneveau pegado a su rueda se despegan de sus compañeros. Ambos llegan solos a Charleville, seguidos a 23 segundos por el holandés Van Schendel.

CLASIFICACION DE LA ETAPA LILLE-CHARLEVILLE (192 KILOMETROS)

1. Wierinck (Bélgica), 5-32-21.
2. Tanneveau (Francia), mismo tiempo.
3. Van Schendel (Holanda), 5-32-44.

4. Paul Maye (Francia), 5-32-57.
5. Danneels (Bélgica), 5-33-00.
6. Le Greves (Francia), 5-33-05.
7. Fournier (primer independiente), 5-33-10.
8. P. Maes (Bélgica), 5-33-15.
9. Rendrick (Bélgica), 5-33-20.
10. ex aequo. Un grupo de 34 corredores, en el que están los rousiers Bettini, Iyon, Marie y Dubois y los ases Archambaud, Magne, Speicher, Vervaecke, Weckering, Bautz, Cogan, Vietto, Thietard, Lesueur, Egli y Meulenberg.
37. Mariano Cañardo (España), 5-39-52.
51. Julián Berrendero (España), 5-42-31.
54. Federico Ezquerro (España), 5-42-31.
58. Molina (España), 5-45-50.
61. Alvarez (España), 5-46-28.

CLASIFICACION GENERAL

1. Archambaud (Francia), 12-39-30.
2. Bettini (turista), 12-40-12.
3. Danneels (Bélgica), 12-40-23.

La actuación de los corredores españoles en la XXX vuelta de la interesante competición

HECHOS Y NOTAS RETROSPECTIVAS DE LA GRAN PRUEBA EUROPEA

El año pasado escapó Romain Maes a los 220 kilómetros de carrera. Le persiguieron bien, y cuando parecía que iban a echarle mano, un paso a nivel oportunamente cerrado hizo perder a los cazadores un minuto y diez segundos, y con ello toda probabilidad de alcanzar al fugitivo, que entró completamente solo en el hipódromo de Flandes, enfundándose el maillot amarillo, que al igual que Botcheva y Franz, no habría de quitarse hasta ya terminada la carrera.

Había once españoles. Los seleccionados para el equipo eran ocho, y tres individuales; pero fue forfait Fernán Trueta a última hora, y los seleccionados no pudieron salir a tiempo para sustituirle. Esos once quedaron a las primeras de cambio reducidos a diez. A los 50 kilómetros sufrió Elysa Cipriani una caída aparatosa, que en algún momento hizo temer la fractura del cráneo.

El hombre, atendido por los periodistas españoles, logró repenarse y hasta acometió con decisión la etapa en cuanto se le pasaron los efectos del k. o.; pero llegó a Lille después de que se habían retirado los cronometradores y jueces.

Ezquerro, que esperó a Trueta; éste, Demetrio y Cepeda se clasificaron 86, 87, 88 y 89, rozando ya la eliminación.

Bachero, que entró a formar parte del equipo, quedó el 33 y fue el primer español; Cardona, el 49; Cañardo, el 56; Prior, el 77; Figueras, el 78, y Alvarez, el 81. El equipo español quedó último de la "challenge" internacional. Exatamente como había de terminar esa Vuelta, la peor para los españoles de todas las 29 hasta ahora corridas. La que dejó en pie tres de los once que empezaron y produjo la muerte del más modesto, de Francisco Cepeda, el bravo corredor vizcaíno.

RELACION POR NACIONES Y CATEGORIAS DE LOS CORREDORES DE LA VUELTA A FRANCIA

En la Vuelta Ciclista a Francia, que se ha iniciado el martes último, tomarán parte 90 corredores, divididos en tres categorías: A: 40 corredores; B: 20 corredores; y C: 30 corredores.

Ases A.—Bélgica: R. Meses, S. Maes, Vervaecke, Danneels, Meulenberg, Kint, Vanoverbergh, Hendrick, Neuville y Wiering. Alemania: R. Oth, Weckering, Haendel, Kijewski, Wolke, Heit, Risch, Weiss, Arenz y Fink. Francia: A. Magne, Speicher, Archambaud, Le Greves, Mithouard, Cogan, Tanneveau, Debuckere, Lesueur y Maye. España: Cañardo, Alvarez, Berrendero, Molina y Ezquerro. Luxemburgo: Mersch, M. Clemens, Kraus, P. Clemens y Majerus.

Ases B.—Suiza: Egli, Heymann, Martin y Buchwald. Yugoslavia: Orgac, Fiket, Lyntic y Abulnar.

Holanda: A. V. Schendel, T. V. Schendel, Middelkamp y Peltenaers.

Rumania: Marmocsa, Tapu, Tudoe y Hapcin.

Austria: Bulla, Thallinger, Dunder y Oblinger.

Turistas routiers.—Abbes, Antoine, Bellard, Berty, Bettini, Bertocco, Chavard, Clouet, Cogan, Dejonge, Dubois, Ducazeau, Fournier, Galateau, Gnanelli, Gosmatt, Lemay, Latorre, Leboulanger, Levat, Marcellou, Marie, Pagés, Passat, Royer, Ruozzi, Theerlyuck, Thietard, Vietto y Weck.

EL CAMPO GALLEGO

Asamblea económica de sociedades agrarias

Ferrol, 8.—Las principales Sociedades Agrarias de Galicia acordaron celebrar una Asamblea económica para la valorización de los productos de la tierra. En esta Asamblea se discutirán las normas capaces de mejorar la angustiosa situación de la clase campesina.—Fébus.

TRENES ESPECIALES A BARCELONA CON MOTIVO DE LA OLIMPIADA POPULAR

La Comisión de Viajes pone en conocimiento del público en general que ha quedado abierta en Agencia España (Marqués de Cubas, 18) la venta de billetes para los trenes especiales que con motivo de estos Juegos internacionales se celebrarán en Barcelona. La organización de este Comité español.

SE CONVOCA A LOS JUGADORES DE SELECCIONADOS DE BASKE-BALL

Se convoca a todos los jugadores preseleccionados con motivo de la Olimpiada Popular, y a todos los que se interesen por este deporte, a una reunión que tendrá lugar el viernes 10, a las nueve de la noche, en la calle de San Lorenzo, 6. Se darán a conocer noticias de interés relacionadas con la organización y participación de nuestros equipos en la Olimpiada Popular de Barcelona.

EL CINEMA

ESTRENOS

CAPITOL

Una película de principios de temporada, con precios de verano y temperatura de primavera

Las perlas Koronoff han sido robadas. Sensacional suceso que conmueve y apasiona.

Los autores de esta temeraria y genial subtracción traen en jaque a la Policía; la Policía tiene en jaque, a su vez, a los autores del suceso; pero en este sensacional asunto hay mezcla de una mujer bellísima, y así ocurre que el amor, rey de la vida, está en jaque también. "Jaques al rey". He aquí el film. Un nuevo gran film Metro Goldwyn Mayer, digno de inaugurar una gran temporada de gala, y que Capitol estrenará el próximo viernes, sin tener en cuenta la época del año, porque en Capitol, gracias a su singular sistema de refrigeración, se goza de una eterna primavera.

Con "Jaques al rey", magna película dirigida por el admirable Sam Wood, inaugura Capitol sus precios de verano, que es en lo único que ha de conocerse la película en esta suntuosa sala. En "Jaques al rey", la estrella de las elegancias, Myrna Loy, realiza una interpretación inolvidable, como todas las suyas, y Spencer Tracy, que la acompaña en el éxito, encuentra ancho campo para su simpatía y para su dinamismo arrollador.

En resumen: un gran film garantizado por Metro Goldwyn Mayer y la pantalla de las obras maestras, en el clima ideal de Capitol.

AVENIDA

"El vidente"

Claude Rains, después de hacer de hombre invisible, se dedica ahora a la adivinación. Claro que nosotros también tenemos algo de esto, pero apenas habíamos pasado unos metros del film, ya sabíamos que se trataba de una película lamentable. Extraño don de vidente, que tenemos, sin necesidad de que una mujer enamorada de nosotros, una mujer que se llama... "El vidente". El caso es que adivinamos que un tren va a sufrir un accidente, el caballo que ganará el Gran Derby y una catástrofe que ocurre en un túnel bajo el río. Al final predice la salvación de varios obreros, lo que le vale la absolución del Jurado que iba a condenarle. Lo que no adivinamos es el efecto que causará a los espectadores; pues, de saberlo, nosotros se podría de una forma más comedida.

Claude Rains, el protagonista, tiene una especial habilidad para abrir los ojos desmesuradamente, cualidad magnífica para una barraca de feria, pero no para actor de cine. Le secundan Fay Wray y Jane Baxter, discretamente, todos ellos a las órdenes de Maurice Elvey, director de la cinta, que se ha adaptado de una novela de Ernst Lothar.—J. C.

De viaje

Esta semana ha salido de Barcelona, y en viaje para Londres, don José M. Bay, gerente de Ediciones y Distribuciones Cinematográficas, S. A. (EDICI). Tiene por objeto el viaje en cuestión el visionar y seleccionar entre la excelente producción de la marca inglesa Gaumont-British, el lote de material que la citada marca nos presentará por mediación de la casa EDICI, en la próxima temporada de 1935-1937.

Quien conozca y recuerde las grandes producciones presentadas hasta la fecha por la tan conocida marca inglesa y el esmero en la selección de material que posee el señor Bay, no dudará en confiar que la lista de títulos que nos presentará EDICI será una de las principales y más completas de la temporada próxima.

Podemos adelantar algunos títulos e intérpretes: "Oriente y Occidente", por el conocido actor George Arliss; "La rosa de los Tudor", por la nueva gran estrella Nova Pilbeam; "El agente secreto", con Madeleine Carroll; "Peter Lore", el simpático galán Robert Young; "Siete pecadores", por Edmund Lowe y Constance Cummings; "Ea el amor", por Jesse Matthews, y otras más, que se anunciarán oportunamente.

Leed POLITICA



Myrna Loy y Spencer Tracy en un momento de "Jaques al rey", próximo estreno del cine Capitol

PRENSA

"La sublime mentira"

Generalmente al papel que desempeña el director de la realización de una obra cinematográfica no se le suele conceder toda la importancia que tiene. Su labor, en cambio, tiene todas las desventajas imaginables. Si en un film no se sabe captar con precisión todo el valor espiritual y emocional de un tema rico en contenido dramático—que es el caso a que nos estamos refiriendo—, al fin del curso de su desarrollo no se le ha sabido imprimir el ritmo preciso ni regularizar la normal sucesión de escenas siguiendo, interpretando, mejor, con depurado gusto artístico, todo el valor sentimental del tema filmico es entonces cuando sin vacilaciones de ningún género público y crítico no se recatan en volcar toda la responsabilidad del fracaso del film malogrado sobre su inepto director.

En las grandes realizaciones, la mayor parte de ellas lograda merced al genio creador del hombre que controla y dirige hasta sus más insignificantes detalles, mientras la interpretación se adapta a las condiciones para recoger lo más florido de los aplausos, el forjador de glorias ajenas, en el mejor de los casos, recibe tan sólo, y de tarde en tarde, unos artículos encomiásticos como premio a su labor casi anónima.

En "La sublime mentira" hemos de catalogar a su director en el primero de los grupos. En esta película ha tenido a su disposición Alfred Santill tanto cuanto pudo apetecer para lograr un film, si no perfecto, por lo menos bueno.

El asunto novelesco de "La sublime mentira" es emprestado poco grata para una adaptación cinematográfica. Los estados animicos de una madre que quiere apartar del ambiente nativo a su hijo, maravillosamente descritos por la gran actriz Pauline Lord, demuestran la dificultad del empeño, máxime si un director inhábil, es quien ha de desarrollarlo y es, por añadidura, quien ha de regularizar su ritmo. Y esto es lo lamentable en la película estrenada el lunes en el Palacio de la Prensa. Su conjunto de intérpretes es magnífico, su fotografía aceptable y el tema sencillo, francamente sugestivo e interesante. Y con toda esta excelente materia, fácilmente modelable, no se ha podido lograr el film que era de esperar y al que era acreedor "La sublime mentira".

Con Pauline Lord se destacan Basil Rathbone, Wendy Barrie, Luis Noy Ward y Billie Burke. Un buen film que complica sobremedra al numerosos público de la sala de la Prensa.—A. L.

UN INCENDIO HA DESTRUIDO UNA GRANJA EN LOS ALREDORES DE MONTANSA

El granjero, su mujer, dos hijos del matrimonio, de tres y cinco años, y el criado han perecido entre las llamas.

MANANA, ESTRENO



"Rose Marie" triunfa... Un éxito musical en Capitol

Jeanette Mac Donald y Nelson Eddy, las voces de oro de la pantalla, han triunfado rotundamente en Capitol y en la película admirada Metro Goldwyn Mayer "Rose Marie". La ópera universalmente conocida y aplaudida, unánimemente por todos los públicos.

La temporada de gala de Capitol logra un nuevo suceso. Jeanette Mac Donald y Nelson Eddy, con su realización de "Rose Marie", consiguen su mayor éxito, su triunfo más resonante, ya que sus extraordinarias facultades de cantantes encuentran en esta partitura genial juicioso acueducto a toda la gama inigualable de sus voces, y todos los matices a sus temperamentos de intérpretes perfectos.

Capitol, que, dicho sea de paso, es el local de temperatura más agradable de Madrid, por la perfección lograda en su sistema de refrigeración que es único en nuestra ciudad, llena su amplia sala en todas las sesiones. El público responde con su asistencia a los respetos que se le guardan otorgándole una gran película, una genial interpretación, una música inolvidable, las mejores voces del cine, la garantía Metro Goldwyn Mayer y un clima paradisíaco.

Los mejores programas, en la pantalla de las obras maestras: Capitol.

El gran operador Kruger, contratado por la C. E. A.

Para la gran superproducción de la C. E. A. "Asilo naval", cuyos exteriores se ruedan actualmente a bordo del buque escuela español "Juan Sebastián Elcano", ha sido contratado como operador el famoso Kruger, uno de los mejores del mundo, como lo atestiguan sus inolvidables éxitos en "La bandera", "Golgota", "El lago de las damas", la magnífica película española "La travesía molinera" y tantas otras.

Por la importancia que en "Asilo naval" tiene la imagen se trata de un film que es cine puro, casi todo el desarrollado en exteriores, la C. E. A. no ha reparado en hacer los mayores esfuerzos para que se encargase de la fotografía de su nueva producción un cameraman de fama mundial como Kruger, a quien ha contratado en 6.500 francos semanales.

EL VUELO MANILA-MADRID

Los aviadores Arnáiz y Calvo llegarán el sábado a Barajas

Una delegación de la Junta directiva de la Asociación Española-Filipinas, presidida por don Enrique Carrion, ha visitado a su excelencia el Presidente de la República, a fin de darle cuenta que el próximo sábado, a las cinco de su tarde, llegarán al aeropuerto de Barajas los intrépidos aviadores filipinos señores Arnáiz y Calvo, a los que el pueblo de Madrid se propone recibir efusivamente.

El jefe del Estado acogió con la mayor simpatía los informes y ofreció asistir a los actos que se celebren en honor de tan ilustres huéspedes.

Los delegados de España-Filipinas salieron muy complacidos de la inmejorable disposición de ánimo de Su Excelencia.

Leganés: envía a Asturias a sus escolares

El Ayuntamiento de Leganés ha organizado la primera colonia escolar donde los niños de sus escuelas, los más modestos y necesitados, repongan sus fuerzas físicas y sea un instrumento de cultura.

Es más de destacar este esfuerzo del Ayuntamiento de Leganés, pues durante el bienio radicalcédista las cuestiones escolares han estado completamente abandonadas y aún hasta hoy han hecho cuando han podido para que se mejorase esta iniciativa; pero se han estrellado ante el unánime entusiasmo del pueblo en general y en particular de los concejales del Frente Popular.

Esta expedición, a cuyo frente va el inspector de Primera Enseñanza, señor Carrillo, fue trasladada en autobuses a la estación del Norte, donde tomaron el ferrocarril en dirección a la Isla, cerca de Villavieja (Asturias).

Fueron despedidos por sus familiares los expedicionarios. También acudió un numeroso público, que vitoreó con gran entusiasmo a la República.

El gobernador civil, don Francisco Carreras; el alcalde-presidente del Ayuntamiento de Leganés, don Pedro González, y el teniente de alcalde y diputado provincial don Ramón Ariño, acudieron a despedir a los escolares.

CARTELERIA

TEATROS

COMEDIA.—6.45 y 10.45 (populares, tres pesetas butaca). Títulos en Salamanca (escandalosa de rusa Temperatura agradable).

CHUECA.—(Único teatro verano. Palacio de la revista.) 7 y 11. El hombre invisible (éxito apoteósico). Butacas, 3 y 2 pesetas.

ESLAVA.—7 y 11, ¡Caray, que noche!

LATINA.—7 y 11. Dueña y señora (últimas representaciones). Butaca, 2 pesetas.—Viernes, estreno: Crimen en barrios bajos.

PAYON.—7 y 11. Nuestra Nacha. Dos pesetas butaca.

ZARZUELA.—6.45, última tarde de Rosarillo de Triana e Inés de Peña. 10.30, festival monstro. Los 100 días de Prulietz. Tres pesetas butaca.

CINE

CALATRAVAS.—(Clima artificial refrigerado.) Continua desde 11 mañana. Actualidades UFA. Noticiario Fox Movietone comentado por Ramos de Castro. La kermesse heroica.

CAPITOL.—(Refrigerado. Dirección: Metro Goldwyn Mayer. Teléfono 2223.) Pantalla magnoscópica, la mayor de Europa. 6.30, sesión sin numerar, en patio y mirador. Club, numerado, 10.30 (todas las localidades numeradas), Rose Marie, por Janette MacDonald y Nelson Eddy. Último día.

FUENCARRAL.—6.45 y 10.45. Nobleza batuta (por Imperio Argentina y Miguel Liger).

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71214.) 6.30 y 10.30. Fugitivos de la isla del Diablo (hablada en español).

PRESA.—(Teléfono 19900.) 6.45 y 10.45. La sublime mentira (por Basil Rathbone y Billy Burke; exto).

SALAMANCA.—(Refrigerado. Teléfono 60823. Gran temporada de verano.) 6.45 y 10.45. Tovarich (por Irene Zilahy y André Leaur). Butaca patio, una peseta.

VARIOS

CIRCO DE PRINCE.—Sensacional velada de catch. Temperatura agradable. 11, ligeros: Soroa-Mollet.

FRONTON RECOLETOS.—(Refrigerado. Villanueva, 2. Teléfono 00527.) Tarde, 4.30.—Primero, a pala; segundo, a remonte: Pastelito y Ertvi contra Arano II y

TEATRO

ESLAVA

"¡Caray, que noche!"

En efecto, ¡qué noche! la que nos hicieron pasar los jóvenes Pascal ¡a estas alturas el marido aventurero diciéndole a su mujer que se va de caza justificando las ausencias erráticas! ¡A estas alturas la mujer burlada y cortejada por el amigo de la casa pretendiendo vengarse con el propio amigo de la infidelidad del esposo! ¡A estas alturas el galanteo cortejado que no consigue nada de la mujer apetecida porque no llega nunca el momento propicio!... Todo muy nuevo, muy original y con recursos escénicos de gran novedad insospechada... ¡A demás salpicado con un caudal de frases de poco justo, carentes en absoluto de ingenio y en ocasiones hasta ofensivas al más abierto y transeúnte criterio.

Anoche nos causaba verdadera pena presenciar la actuación de actores como Azores y Riquelme agotando las fuerzas de su pericia escénica en situaciones verdaderamente intolerables. Nos causaba honda amargura contemplar los entenos de las señoritas Phyllis y Vergel en trances y momentos tan movidos, tan caducos y revidos, que ni aun la maravilla de sus cuerpos era bastante para vencer el tedio y la soez del viejo artificio, pretendidamente cómico, que en el tablado se estaba representando.

¡Qué lástima! Un género que podía tomar carta de naturaleza entre nosotros, por contar con intérpretes muy experimentados para ello, perdido en la chabacanería y pibez de quien pretende asentarlo y cultivarlo. Lo que no nos explicamos es que actores que en sobradas ocasiones han demostrado su gracia y competencia teatral no hayan advertido la insulza de las escenas, que en un momento de dudable ofuscación han perpetrado.

Aroche, pongamos las cosas en su punto lo único, no sólo plausible, sino ocaseable, fue la correcta actividad del público, que, pleno de buena fe, acudió a Eslava a demostrar su incondicional afecto a los artistas que actuaban en dicho coliseo. Señores Paso, cuando así, procuren hacernos olvidar la noche de anoche que suficientes medios tienen para ello.

C. P.

CATORCE NISOS HAN PERDIDO Y OTROS DIECHOCHO SE HAN GRABADO HERIDOS A CONSECUENCIA DEL BOMBARDIO DE UNA CASA PRODUCIDA POR INUNDACIONES EN JALISCO, A 160 KILOMETROS DE LA HORA.

Marich, Tercero, a pala; "Amor-béla II y Passy contra Zarraga y Begués III.

NOCHE, 10.45.—Primero, a pala: Roberto y Quintana III contra Pruden y Algorito. Segundo, a remonte: Aspiroz y Iturrain contra Abrego III y Zabaleta. Importantes quinielas en ambas sesiones

EXCURSION DE "POLITICA" A PARIS

patrocinada por los Partidos Republicanos de Izquierda

El itinerario del viaje será el siguiente:

Agosto 1.—Salida de Madrid, a las 23 horas. Noche en ruta.

Agosto 2.—Llegada a París, a las 23.45 horas. Conducción al hotel.

Agosto 3, 4 y 5.—Estancia en París. Diversos actos políticos y turísticos.

Agosto 6.—Salida por la noche, a las 20.55 horas. Noche en ruta.

Agosto 7.—Llegada a Madrid, a las 19.15 horas.

Los distintos precios, para dar facilidades, serán:

Los precios del viaje, incluyendo billete ferrocarril ida y vuelta, comidas en el coche restaurante, alojamiento en París con pensión completa, traslados de la estación al hotel y viceversa, propinas al servicio, etc., serán los siguientes:

Desde Madrid.—Con billete ferrocarril segunda y hotel primera, 125 pesetas; con billete ferrocarril tercera y hotel segunda, 325 pesetas.

Desde Hendaya.—Con billete ferrocarril segunda y hotel primera, 310 pesetas; con billete ferrocarril tercera y hotel segunda, 230 pesetas.

Es muy importante que las personas que deseen inscribirse a esta excursión efectúen las diligencias correspondientes para proveerse de pasaporte individual.

Diríjase a:

Cabañero Gracia, 46. Tel. 22017

VIAJES IBERIA, S. A.

ROMA.—La República de San Marino, que comprende un área de 38 millas cuadradas, y di pone de un ejército de 500 hombres, ha reconocido la conquista e Etiopia por Italia, concedido medallas de oro al rey Víctor Manuel, a Mussolini y al mariscal Badoglio. San Marino es el primer país que reconoce oficialmente la conquista de Etiopia.—United Press.

REDACCION: CALLE MAYOR, 6, PRINCIPAL.—TELEFONO 19741
ADMINISTRACION: COLOREROS, 1, ENTLO.—TELEFONO 28744
SUSCRIPCIONES: MADRID: 3,50 PESETAS AL MES.
PROVINCIA: 10,50 AL TRIMESTRE; SEMESTRE, 21; AL AÑO, 42

LAS CONSECUENCIAS DE GINEBRA

¿Al golpe de fuerza contra la ciudad "libre" de Dantzig, seguirá el golpe de fuerza contra Austria?

Ginebra, 6.—Ginebra, ciudad del silencio, es ahora todavía más silenciosa. En tiempos de crisis mundial del movimiento turístico los Consejos y las Asambleas de la Sociedad de Naciones representan un recurso magnífico para la industria turística suiza; pero terminados los trabajos la ciudad de Calvo queda más silenciosa y desierta. Una parte de la actividad diplomática se ha desplazado hacia Montreux, donde la Conferencia de los Estados Europeos continúa y se prepara la sesión de Mussolini. Pero los otros ministros diplomáticos han huido casi de Ginebra el sábado por la noche, como si la permanencia en la sede de la Sociedad de Naciones fuera algo inoportuno después de las decisiones tomadas. Decisiones que han dejado amarga y seca la boca a todos, porque todos han comprendido que habían arrojado algo que difícilmente podrá arrojarse sin el riesgo de un principio que era una fuerza. Las palabras del representante de Abisinia han humillado a todos los representantes de las grandes potencias; las previsiones del delegado de Sudáfrica han tenido confirmación más pronto de lo que el mismo representante blanco de un país africano había podido pensar. Nunca la Sociedad de Naciones había vivido horas tan dramáticas y tan violentas como cuando ingresó en el salón del Consejo el presidente del Senado de Dantzig y anunció a los delegados de 52 países que la hora del castigo había llegado. El delegado nazi de Hitler—que había condecorado con el "Führer" antes de llegar a Ginebra—no ocultó sus intenciones: al entrar en el salón contestó a los ujieres que le pedían la carta de representante que ya era hora de que llegasen aviones alemanes para bombardear la Sociedad de Naciones; en el salón, con acompañamiento de puñetazos sobre la mesa, anunció el inminente golpe de fuerza nazi contra la ciudad "libre".

El coronel Beck escuchaba impasible; sus esfuerzos para que fuera aceptado un hecho consumado y la violación del Pacto ya tenían la conclusión anticipada. ¡Ah! Ahora la Prensa polaca protesta y asegura que Varsovia no aceptará la imposición y resistirá. Bueno; resistirá Polonia. Ni un solo país del mundo está dispuesto a impedir con medidas militares que Dantzig vuelva a ser alemana. ¿No se ha violado un principio? Pues estas son las consecuencias que Hitler esperaba y que Mussolini brindaba al pangermanismo en odio a la Sociedad de Naciones. Pero Dantzig no será sino el primer episodio: ya se anuncia que la realización del Anschluss será el segundo acto: Hitler ocupará el territorio austriaco. ¿Estallará una guerra? No. La Pequeña Entente, que ha salido con la más amarga desilusión de Ginebra, no está dispuesta a sacrificarse para impedir que los austriacos se unan a Alemania. En fin, la restauración es más peligrosa, porque mira a la destrucción de Checoslovaquia y Yugoslavia; permitiendo a Hitler extenderse Austria, la marcha imperial del pangermanismo toma la dirección de Trieste italiana, del Adriático y del Mediterráneo. ¡Ah! Los representantes de Austria y de Hungría han colaborado con el señor Mussolini a que fuera violado impunemente un Pacto, un principio; ahora las consecuencias amenazan a los que han ayudado las empresas pangermanistas. Y amenazan al propio señor Mussolini. ¿Existe una alianza militar con Francia, como se asegura, para justificar el apoyo decidido que Francia ha dado al Gobierno de Roma en estos últimos Consejos y en la Asamblea? Existe o no, es cierto—y declaraciones precisas han hecho personas autorizadas—que Francia no hará la guerra para defender al Gobierno vaticano del señor Schuschnigg ni para defender al señor Mussolini. Sería el colmo que el señor Mussolini se utilizara a pedir la convocatoria de la Asamblea para pedir sanciones contra los que han presentado como sus naturales amigos y aliados. La explotación del fantasma hitleriano, de la alianza entre Roma y Berlín, ha cal-

do a los pies del señor Mussolini mismo: nos aseguran personas autorizadas que Hitler hace desde días ha rechazado una proposición de alianza militar hecha por Mussolini. Ahora que el principio ha caído que todos los Estados están desilusionados a consecuencia de la política pasiva, ingenua, de las "grandes"; ahora que se ha confesado oficialmente que "circunstancias políticas" pueden impedir aplicar el Pacto, Hitler no quiere atarse las manos con una alianza con Mussolini, cuando precisamente el suef pangermanista mira a Trieste y a la frontera del Brenner, que será la frontera militar en contestación entre Roma y Berlín.

¡Ah! Ha trabajado bien el señor Mussolini y han trabajado bien los que han violado el Pacto. ¿No tenía importancia este Pacto? Pues las consecuencias que se verificarán mañana demuestran cuál grande valor tenía. ¿Entonces? ¿Todo se ha perdido, hasta el honor? No. Si Europa, el mundo quieren reaccionar, pueden llegar a tiempo para salvar la paz. Pero todos los Estados tienen que persuadirse de la necesidad urgente del cambio de una política y de hombres. Francia debe pensar que existe, es verdad, una continuidad en la política exterior nacional; pero si el Frente Popular significa algo es precisamente el cambio de una mentalidad y de un método. El señor Blum no defiende el Rhin sin defender a las pequeñas naciones, a la Liga y a los principios de esta; no defiende la paz de Francia cuando alude a poder poner a Mussolini contra Hitler. Esta política de pequeñas habilidades cotidianas son las que han matado al viejo continente, que en un período revolucionario, de honda revolución, está confiado a hombres cuya mayor parte sigue la política arterioesclerótica de la diplomacia, que todavía se ha enterado de lo que pasa realmente en Europa y se inspira siempre en los métodos del Congreso de Viena.

El señor Eden declara en secreto que la verdadera razón de la actitud inglesa es que la Marina británica no estaba pronta a un combate; pero que Inglaterra se está armando formidablemente para hacer pagar la cuenta al señor Mussolini y a los demás. Pero ¿qué creen que el mundo se prestará a estos trágicos desquites? Los conservadores ingleses harían mucho mejor si se opusieran a los créditos que ya la Vickers y los carboneros del país de Gales han preparado para el señor Mussolini—como hace tiempo lo prepararon para Hitler—y permitieron que éste se armase formidablemente.

Ha quedado en la Asamblea el cadáver de Abisinia y los delegados de Abisinia, han tenido prisa por marcharse para no verlo. Es un cadáver que no se enterrará fácilmente. Porque en realidad se trata más que de Abisinia de un principio contra el cual todos se han echado con furia destructiva y se han quedado asustados cuando lo han visto caer.

Dantzig, Austria, Colonias ex alemanas, negociaciones entre los Estados de Locarno, negociaciones para el Mediterráneo oriental. Todos desconfían, todos quieren garantías y no pactos. ¿Pactos? ¿Se han visto en un principio que valen? No; el cadáver insepulto que se ha quedado en la Sociedad de Naciones no es la cuestión de Abisinia, sino el de la confianza de Europa, matada por aquellos que serán los primeros en pagar las consecuencias.

Los "nacionales" de Córcega provocan conflictos

Ajaccio, 8.—Ayer se han registrado incidentes de cierta violencia entre elementos de derechas y la Policía.

También ha habido algunos choques entre "nacionales" y elementos del Frente Popular. Resultaron heridas algunas personas.

Esta mañana la Policía ha vuelto a sus cuarteles. La calma es completa, pero la atmósfera continúa enrarecida.—Fabra.

N. de la R.—Los "nacionales" de Córcega, los separatistas electores del señor Chiappe y los fascistas separatistas que a las órdenes de Roma quieren que Córcega sea anexionada al imperio del señor Mussolini.

Por lo tanto, serán "nacionales", pero no se sabe bien de qué nación...

• LA CONDESA DE COVA...

POLITICA en Londres

El Frente Popular en Inglaterra

por A. RAMOS OLIVEIRA

Las victorias logradas por los Frentes Populares en España y en Francia plantearon también en Inglaterra el tema de una alianza circunstancial de izquierdas que llevara al Poder, con el correspondiente programa a realizar, a todos los grupos progresivos de la nación. Desde entonces preocupa el asunto en los medios políticos y obreros, sin excluir a los conservadores. Se trata solamente hasta ahora de discusiones extraoficiales, réplicas y contraréplicas en los periódicos. Iniciativas más o menos conformes con la realidad de la política británica, y examen, en general, de la cuestión. Todo se reduce a un desapasionado estudio de las posibilidades y de la necesidad de un Frente Popular británico. El hecho de que el problema no haya pasado, ni lleve trazas de pasar inmediatamente, de escarcear teórico, prueba, por lo pronto, que el Frente Popular no es una aspiración urgente ni inaplazable en Inglaterra.

La frase de Cole: "Lo que se precisa no es un partido, sino una cruzada", define "la posteriori" el origen y las causas del Frente Popular en un plano internacional. Pero esa cruzada apenas tiene fundamento hoy por hoy, en Inglaterra. El Frente Popular no hubiera sido posible en Francia ni en España sin un gravísimo peligro fascista. La amalgama de intereses tan heterogéneos como los del comunismo y el radicalismo o el republicano centrista francés únicamente pudo realizarse a la vista de una amenaza gravísima no sólo para las instituciones democráticas, sino también para la vida física de partidos y personas de izquierda. Lo mismo cabe decir del Frente Popular español. Esto es evidente. Los Frentes Populares nacen, pues, como producto de una situación muy especial, nueva en sus características esenciales, en la que todos los intereses humanos se encuentran a la defensiva. Y allí donde esos intereses, como en Inglaterra, no corren de momento semejante riesgo, el Frente Popular puede ser un anhelo de los núcleos más castigados, que lo quieren por lo que tiene en cierto instante defensivo, o el ideal de unos pocos, más encariados con la colaboración de clases que con la derrota de un fascismo inexistente.

Faltan en Inglaterra las principales condiciones necesarias para que cuaje un Frente Popular. Ni el fascismo de Mosley, el auténtico y descarado fascismo británico, constituye a la hora de ahora una fuerza que ponga en peligro nada, ni el Gobierno lleva a cabo una política reaccionaria insostenible, ni la economía inglesa pasa por un período de depresión que obligue a sacrificar el nivel de vida obrero. Los huesos de Mosley se multiplican, pero lentamente. El Gobierno, aun con un peligro de guerra encima, es demasiado hábil para dar lugar a que cierre contra él la mayoría de la opinión. Como están demostrando las elecciones parciales, no ha perdido asistencias desde noviembre pasado. Menester es reconocerlo, si no queremos engañarnos. Se ha dado el caso de un aumento de impuestos con el que han salido ganando todos los matrimonios que tributan por utilidades. Es decir, que incluso cuando los conservadores se embarcan en una política impopular acompañan sus medidas de alguna concesión popular que neutraliza la protesta.

La recuperación económica, que es en buena parte una consecuencia del rearme, como lo acredita el examen por industrias, contribuye considerablemente a mantener la correlación de fuerzas en la política. Se están restaurando, ganando todos los matrimonios que tributan por utilidades. Es decir, que incluso cuando los conservadores se embarcan en una política impopular acompañan sus medidas de alguna concesión popular que neutraliza la protesta.

Londres, 8.—Esta mañana ha inaugurado sus tareas el VII Congreso de la Federación Internacional Sindical. Asisten más de 200 delegados.

El señor Walter Ckirini, que preside, se refirió en su discurso inaugural a diversos puntos, especialmente a la necesidad forzada y organizada de aplicar las decisiones de la Sociedad de Naciones, la lealtad hacia el organismo ginebrino, la guerra única, mente por la paz, esfuerzos recueltos para destruir el fascismo, etcétera.

"La situación general internacional—declaró el orador—es infinitamente más difícil y peligrosa que en el último Congreso de Bruselas, hace tres años. Los principios directivos continúan en vigor, aunque la declaración hecha entonces estaba destinada a hacer frente a un estado de cosas muy diferente del actual. Después, el fascismo italiano y el nacionalismo alemán se han revelado como imperialismo agresivo que desconoce la ley y no reconoce ningún derecho, excepto el de la fuerza armada que manda."

La parálisis y fracaso de la Sociedad de Naciones son resultado de la debilidad, falta de resolución y desunión que marcaron la política extranjera de las grandes potencias miembros de la Sociedad de Naciones.

Partidarios del sistema colectivo, inistimos en que los Gobiernos sólo recibirán nuestro apoyo en tanto que se comprometan a resolver todos los litigios con las potencias extranjeras por medios pacíficos, y no apoyaremos a ningún Gobierno que se mezcle en una guerra por su propio acto agresivo o que se niegue a someter el litigio al arbitraje o sea condenado como agresor por la Sociedad de Naciones.

Esta política nos impone la responsabilidad de permitir a nuestros Gobiernos cumplir sus obligaciones y desarrollar sus recursos y ejércitos. Estamos dispuestos a ayudar la organización para la defensa de la paz y la aplicación de la ley internacional. Fomentaremos los pactos regionales que suplan al sistema de se-

guridad colectiva. Nuestro deber es reforzar la Sociedad de Naciones, que no puede ser destruida. Es la personificación de la esperanza mundial de paz. No admitimos el agresor gase, y haremos todo cuanto esté en nuestro poder para impedir al agresor alcanzar sus fines y coger los frutos de la guerra. La fuerza organizada por la Sociedad de Naciones no significa expansión sin medida de los armamentos nacionales, sino más bien acuerdo internacional para el empleo en común de los recursos armados de las naciones que deseen la paz."

Después de un vigoroso ataque contra el fascismo, el orador dice que existe una lucha a muerte entre este sistema y los ideales de libertad representados por el movimiento sindical. "Invito al Congreso—dice—a proseguir la lucha contra la tiranía y el terrorismo, con el fin de que la paz y la seguridad queden establecidas a través del mundo."

LIBERTAD Y DEMOCRACIA

El presidente del Concejo municipal ha recibido esta mañana a los doscientos delegados que, en representación de veinte países, asisten al Congreso de la Federación Internacional Sindical.

Después de darles la bienvenida, el presidente del Concejo dijo: "Habiendo venido a Londres en un momento de crisis, en un momento en que la civilización lucha contra el fascismo, el orador dice que no apreciamos. Es posible que, en el caso de que los demás intentos fracasen, incumba a los obreros la responsabilidad de la implantación de una Liga de los Pueblos para garantizar la paz del mundo. Hemos comprobado que en diversas partes del globo se obliga a los hombres a adoptar nuevos y curules sistemas de gobierno. Aquí no tenemos nada semejante que ofrecer. Nos contentamos con el viejo principio de libertad y democracia."

Seguidamente, el jefe de la minoría parlamentaria laborista, Mr. Attlee, pronunció breves palabras, en las que dijo, entre otras cosas: "Vivimos una era nueva. Asistimos a la caída de los Gobiernos que se niegan a aceptar el

bien que con la oposición estricta de los patronos, los salarios sacrificados con los cortes de 1931. Por poco que se haga en este sentido, y se hace bastante gracias a la presión de los Sindicatos, la economía proletaria no nota de manera sensible pues el salario real del obrero británico, según la "Labour Gazette", es superior hoy en un 13,5 por 100 al de 1925-29, período de auge industrial.

No quiero señalar con ello que Inglaterra sea el paraíso de la clase trabajadora; mi deseo es reducir a poner de manifiesto la distancia que separa a la política de Laval, que tanto irrita al proletariado y a la clase media francesa, de la política de los conservadores ingleses. Después de Laval, como después de Lerroux-Gil Robles, el Frente Popular era una necesidad imperiosa. El caso de Inglaterra, por lo que atañe a la economía interior, tampoco favorece, por tanto, la constitución de un frente defensivo.

A la luz de esas circunstancias hay que ver la actitud de la Liga Socialista, organización laborista de izquierda, respecto del discutido Frente Popular inglés. En la Conferencia o Congreso de Hanley, sir Stafford Cripps acaba de declarar que la Liga Socialista, que el inspira y dirige, no participará en ninguna alianza en la que entren grupos o partidos capitalistas. Síntoma más claro de que no existe peligro fascista en Inglaterra no podríamos hallarlo. Es de suponer que en otro país el notable hombre de leyes británico no hablaría lenguaje tan rotundo.

Los comunistas preconizan el Frente Único Obrero y el Frente Popular. Desean crear el Frente Único en el seno del partido laborista, en el que quieren penetrar como grupo autónomo, al modo tradicional, como lo estuvo el partido independiente y como lo está hoy la Liga Socialista. Pero los laboristas recelan de los comunistas; sostienen que el propósito de éstos consiste en debilitar al laborismo desde dentro, atrayéndose nuevos prosélitos a costa de la gran organización socialdemocrática. Además, los laboristas consideran que hay extremos inconciliables en ambas filosofías. Por ello, los laboristas, son democratas, mientras que los comunistas luchan por implantar una dictadura.

En cuanto al Frente Popular, el laborismo acusa igual testadura. Se siente capaz de ganar unas elecciones sin ayuda de nadie, por sus propias fuerzas y significación, y teme que los partidos que se le agreguen muerdan en su patrimonio o desdibujen su línea política. Se sobreentiende que si hubiera un peligro fascista, el laborismo aceptaría, cediendo en beneficio de un Frente Popular.

Lo mismo harían los liberales, hoy diezmaados, pero celosos de su independencia, y muy interesados en que se sepa que rechazan terminantemente las inclinaciones nacionalizadas de los laboristas, a sus ojos audaces evolucionistas que no se conformarían con menos que con la nacionalización de la Banca si llegarán al Poder.

En fin, la política británica se encuentra actualmente a la altura en que vivimos a los partidos del continente en la etapa prefascista que siguió a la guerra. La tendencia en todos los campos es, sin embargo, más bien conciliadora. Presenten las izquierdas, por su parte, que algún día habrá que imitar a los franceses y a los españoles. Pero de momento no pasa de ahí la historia del Frente Popular británico.

Londres, lunes.

Medidas militares inglesas en Egipto

Londres, 8.—Ayer ha llegado a Alejandría el navío de línea "Repubes". Con esta llegada son ya cuatro los buques de este tipo fondeados en dicho puerto.

El "Daily Herald" anuncia que las autoridades del puerto de Alejandría han anunciado que un extenso sector frente al puerto, será ocupado durante tres meses aproximadamente por los barcos de guerra británicos. Dicho sector será demarcado por medio de boyas y se cree que se emplearán en ejercicios de lanzamiento.

Anoche, durante unas operaciones nocturnas, se estrelló el avión de bombardeo "Valentia" cerca de Marse Matruh. Pericoraron tres oficiales del Ejército y tres soldados de la Aviación militar. No se ha averiguado todavía la causa del accidente.

Un "complot" contra el coronel Batista

El Gobierno francés, "consciente de la gravedad de la situación en Europa central", quiere que sean más cordiales sus relaciones con Yugoslavia

Belgrado, 8.—El jefe del Gobierno francés, señor Blum, ha hecho unas declaraciones al redactor del periódico "Pravda", declaraciones en las que ha dicho, entre otras cosas: "Mi mayor deseo es, no sólo mantener, sino hacer aún más cordiales las relaciones entre Yugoslavia y Francia. El Gobierno francés es consciente de la gravedad de la situación en Europa central, especialmente en lo que se refiere a Austria. Por ello, hace todos los esfuerzos posibles para encontrar una solución aceptable para todos los pueblos interesados, única forma que permitirá evitar la guerra. Ya sabéis el interés que tengo por la vida de vuestro país. Con ello os digo que comprendo la necesidad de desarrollar vuestras reivindicaciones. Sabed que tenemos mucho interés en la amistad franco-yugoslava. Este es uno de los principios de mi Gobierno. Esto significa que haremos todo lo que esté en nuestro poder para hacer más activos los intercambios comerciales entre nuestros países. Yugoslavia no tiene motivo alguno para sentir inquietud. El Gobierno del Frente Popular no puede más que desear estrechar los lazos políticos y económicos que unen a la democracia francesa y al Estado yugoslavo."

A esta declaración del señor Blum el periódico pone el siguiente comentario: "La declaración del presidente del Gobierno francés será saludada con la mayor simpatía en todo nuestro país, en un momento en que la confianza de los pequeños Estados hacia las grandes democracias europeas y hacia la institución ginebrina comenzaba a flaquear. La declaración del señor Blum demuestra que la política exterior de Francia está en manos seguras y amigas. Durante su conversación con nuestro corresponsal, el presidente del Gobierno francés mostró un interés por nuestras reivindicaciones económicas, especialmente en lo que se refiere a las exportaciones de madera, tabaco y ganadería. Es de esperar que estas cuestiones se estudien seriamente y se resuelvan favorablemente en el más breve plazo.—Fabra.

Irregulares etiopes matan a cuatro personalidades italianas entre ellas al "as" de aviación, comandante Locatelli

Roma, 8.—Circularon noticias a primera hora de que diez aviadores italianos habían sido muertos en Abisinia; sin embargo, lo sucedido parece haber sido lo siguiente: El día 22 de junio salieron de Addis Abeba tres aviones, en los que viajaban el general de Aviación Vincenzo Magliocco, el coronel Mario Calderini, el comandante Antonio Locatelli, el ingeniero Fraso y el padre Borello.

Los tres aparatos aterrizaron normalmente en Lektimi (región de Uollega), y sus tripulantes fueron recibidos con toda cordialidad por los habitantes de la localidad. El día 28 por la mañana, varios grupos de irregulares abisinios no sometidos al control de los jefes locales atacaron repentinamente la misión italiana, cuyos habitantes sucumbieron después de una heroica defensa. Sólo logró salvarse el padre Borello, que el 5 de los corrientes informó de lo sucedido a las autoridades militares.

Tan pronto como se tuvo conocimiento de lo sucedido los aviones ejercieron represalias en masa contra los irregulares y contra las localidades donde se habían refugiado.

El coronel Locatelli era "as" de la Aviación y había tomado parte en el vuelo transatlántico.

SE OBSERVA UN RECRUDECIMIENTO EN LAS HOSTILIDADES ETIOPIAS

Jibuti, 8.—Noticias que se reciben en esta ciudad, procedentes del interior de Etiopia, dicen que las fuerzas irregulares etiopes han asado el ferrocarril de Addis Abeba a Jibuti en Mojo. Arpha y Hadam, donde han volado los puentes del ferrocarril y causado daños de gran importancia. Según esta información, han resultado varios italianos muertos a consecuencia de la agresión etiope.

También se dice que se extiende la guerra de guerrillas y que en diferentes partes del país se han formado importantes concentraciones de guerreros etiopes.—United Press.

Diecisiete ejecuciones secretas en Tokio

Tokio, 8.—Noticias de buen origen aseguran que las diecisiete personas condenadas recientemente a la última pena, por su actuación durante el movimiento revolucionario del 26 de febrero, serán ejecutadas secretamente mañana, al amanecer.—Fabra.

El ministro alemán Schacht, nuevo dios Mercurio de los armamentos



El ministro alemán Schacht, nuevo dios Mercurio de los armamentos

El Gobierno de Moscú amenaza retirarse de la Conferencia de Montreux si no se aceptan las peticiones de seguridad de Rusia

Pesimismo inglés frente a la actitud del señor Mussolini

Montreux, 8.—La Conferencia de Montreux ha sido aplazada al menos hasta mañana. Según algunos, el incidente de hoy no tendrá consecuencias y se arreglará mañana; según otros, la nueva complicación aumenta la dificultad ya existente frente a la actitud del Gobierno de Roma.

El delegado ruso en la Conferencia y ministro de Negocios Extranjeros, señor Litvinov, declaró que había recibido de Moscú instrucciones ordenándole la salida de la Conferencia si la U. R. S. S. no obtenía las concesiones que reclama en cuanto a determinadas reivindicaciones esenciales para su seguridad.

Después de esta declaración se han celebrado conversaciones entre los jefes de las delegaciones, especialmente entre los señores Paul-Boncour, Titulesco, Litvinov y Stanley, jefe de la delegación inglesa.

Las delegaciones han pedido instrucciones a sus respectivos Gobiernos.

La delegación rusa ha presentado algunas enmiendas al artículo 16 del proyecto británico, que tratan de regular los derechos de paso en el caso de una neutralidad tibia en tiempo de guerra.

La proposición rusa tiende a prohibir el paso a los navíos de guerra y a los de socorro de la totalidad de los beligerantes, a menos que no se trate de la observación de derechos o compromisos resultantes del estatuto de la Sociedad de Naciones.

La sugestión británica tiene como base el principio de que las mismas estipulaciones para el tiempo de paz continuarán en vigor en tiempo de guerra, sin que, sin embargo, puedan ser afectados los derechos de que disponen las naciones beligerantes en esta cualidad. Se prevén dos excepciones: Primera, Turquía tendrá el derecho de intervenir si estima su seguridad en juego. Segunda, si uno de los Estados ribereños del mar Negro se encuentra entre los beligerantes, se prohibirá el paso a los navíos de guerra de las potencias que participen en la guerra.

Se cree del lado británico que la proposición rusa equivaldría al

Cada vez se pone de relieve en mayor grado que en esta Conferencia la casi totalidad de los asuntos en litigio de la política internacional intervienen en la discusión. La delegación francesa, por ejemplo, solicita, en consideración al Pacto francosoviético, que no sólo el paso de los buques de guerra por los Estrechos, sino también el de los aviones no sea prohibido. Francia desea además que no se ponga obstáculo alguno al paso de los transportes militares soviéticos, que conducirían al Ejército rojo a los puertos franceses del Mediterráneo. Inglaterra adopta en esta cuestión una actitud de imparcialidad.

El corresponsal del "Times" en Montreux dice que las divergencias de criterio entre las delegaciones británica y soviética son considerables. En el caso más favorable, la Conferencia tendrá todavía una gran duración.—Fabra.

La primera sesión del Instituto Internacional de Historia de la Revolución Francesa

París, 8.—En los salones de la Academia de París, en la Sorbona, se ha celebrado, bajo la presidencia del señor Charlety, rector de la Universidad de París, miembro del Instituto; presidente efectivo, señor P. Sagnae, profesor de la Sorbona; vicepresidentes, señores R. Altamira, Camille Bloch, Georges Bourgin, P. Brunot, P. Caron, E. Chapuisat, B. Croce, M. Handelsman, H. Hauser, N. Jorga, Joseph Hauriol, J. Van Kalken, G. Lefebvre, Whashington Luis, Paul Marie Masson, E. Mirkine-Guetzevitch, André Pierre Nicols, Pollis, R. Schneider, Webster; secretario general, señor Henri de Monfort, profesor de Altos Estudios Internacionales, jefe de la Secretaría del Instituto de Francia.

El Instituto Internacional de Historia de la Revolución Francesa celebrará sesiones anuales, durante las que se presentarán y discutirán mociones; se acometerá la publicación de revistas, folletos, libros, etc. Se constituirá un Comité para la organización de los actos conmemorativos, en 1789, del primer Consejo de Dirección del nuevo Instituto. Han sido

eligiados: presidente de honor, el señor Herriot, presidente de la Cámara de los Diputados; el señor Charlety, rector de la Universidad de París, miembro del Instituto; presidente efectivo, señor P. Sagnae, profesor de la Sorbona; vicepresidentes, señores R. Altamira, Camille Bloch, Georges Bourgin, P. Brunot, P. Caron, E. Chapuisat, B. Croce, M. Handelsman, H. Hauser, N. Jorga, Joseph Hauriol, J. Van Kalken, G. Lefebvre, Whashington Luis, Paul Marie Masson, E. Mirkine-Guetzevitch, André Pierre Nicols, Pollis, R. Schneider, Webster; secretario general, señor Henri de Monfort, profesor de Altos Estudios Internacionales, jefe de la Secretaría del Instituto de Francia.

El Instituto Internacional de Historia de la Revolución Francesa celebrará sesiones anuales, durante las que se presentarán y discutirán mociones; se acometerá la publicación de revistas, folletos, libros, etc. Se constituirá un Comité para la organización de los actos conmemorativos, en 1789, del primer Consejo de Dirección del nuevo Instituto. Han sido